

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nublado, algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo de cielo bastante claro, pueden producirse algunas tormentas aisladas. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Pamplona; mínima, 12 en Palencia, Segovia y Soria. En Madrid: máxima de ayer, 33 (12.50 l.); mínima, 18,5 (4.30 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7401 • Jueves 17 de agosto de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 465.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El ministro de Hacienda contra las obras de carácter suntuuario

Economía ordenada y corporativismo

Terminábamos el último artículo de fondo, de la serie que veníamos dedicando a la reconstrucción de la vida económica, con una interrogación. ¿Quién manejará los resortes propios de una economía reflexivamente ordenada? ¿El Estado? ¿Las fuerzas sociales? Cuando Rodbertus preconizaba, antes de que mediara el pasado siglo, la rectificación del sistema económico, manteniendo la propiedad privada, pero sometiendo a una dirección coactiva, adscribiendo este poder director exclusivamente al Estado. La función reguladora del intervencionismo, definido por los socialistas alemanes "de cátedra", está también vinculada al Estado. Mas la dirección efectiva, plena, útil, no puede alcanzarse si el Estado actúa sobre una masa ingente de individuos, inorgánicamente dispersos, o cuando más, inorgánicamente yuxtapuestos. Es preciso que la sociedad constituya un todo orgánico, vertebrado, por el cual se transmitan, con efecto, las corrientes directoras, que no deben, por otra parte, imputarse exclusivamente al Estado, sino que pueden y deben partir de la sociedad misma, de tal manera, que las facultades directoras se hallen compartidas entre la sociedad y el Estado, o, para ser más exactos, iniciadas por la sociedad y revisadas por el Estado. Esto es lo que quiere realizar el corporativismo, cuyo ciclo de desarrollo, sin duda, no ha llegado todavía al punto final.

No le sirve, pues, a la economía del porvenir una sociedad atomizada, como la concibieron los liberales de 1791. Necesita que las fuerzas sociales, de las que emana el Estado, se organicen, se acomoden a una estructura cuya ley interna sea el principio de la coordinación jerárquica. Este anhelo de organización de las fuerzas económico-sociales no es sólo del presente. Para parcelarse de ello, basta con observar cómo en el transcurso de la centuria pasada se inició una floración frondosa — que tuvo por solar a todo el mundo capitalista — de Sindicatos obreros, de "cárteles" y "trusts", de cooperativas o de meras uniones profesionales de actuación menos concreta. La abundancia en una economía nacional de todas estas organizaciones, supone tanto como un medio bien dispuesto para ser ordenado, a condición de que unas y otras se sometan a un sistema en lugar de vivir caóticamente. De ellas, del llamado "hecho sindical", partió precisamente la construcción corporativa de Italia, con el ansia de darles una integración jerárquica y nacional.

Por eso el corporativismo supone, en principio, un progreso sobre la organización esporádica que antes se desarrollaba. La Corporación no es un Sindicato de obreros, dispuesto a luchar contra otra agrupación de patronos; es una unidad superior que comprende a todos los obreros y patronos de una rama de la actividad económica. La Corporación no es una asociación de los azucareros del Sur para luchar contra los azucareros del Norte, ni una federación de cultivadores de algodón para combatir a los hiladores, es la unidad orgánica de toda una rama de la industria, y las unas con las otras, la expresión unitaria y armónica de toda la economía nacional. La concepción corporativista de la economía ha venido, pues, a superar el sentido organizador que venía acusándose desde la segunda mitad del siglo pasado, y hoy, al calor del modelo italiano, se generaliza rápidamente por las grandes naciones, Francia, Portugal, Alemania... véanse las informaciones de nuestros corresponsales en el número de ayer... Suiza, Austria... están viendo agitarse en su seno los elementos y el espíritu constituyente del derecho corporativo. Y Estados Unidos, que no son fáciles de asimilar a Europa, han derogado, como requisito de la política económica del presidente Roosevelt, la ley Sherman contra los "trusts", medida que, si no es corporativa, por sí misma implica un avance hacia este régimen.

Ahora bien, el corporativismo no nació con la intención un tanto ambiciosa de constituir una trama de órganos con funciones ordenadoras de la economía nacional. Surgió de un deseo ferviente, que anhelaba sustituir la lucha de clases por un régimen de convivencia, de conciliación y de arbitraje, impulsando el contrato colectivo del trabajo y trocando la huelga y el "lockout" por el acuerdo mutuo, o en su defecto, por la sentencia de una magistratura. Nació como cauce de un torrente constituido por eso que ha venido llamándose la cuestión obrera o la cuestión social. Mas su porvenir está determinado en sentido paralelo a la evolución del pensamiento económico. La cuestión obrera no es un problema sustantivo, independiente del problema total de una economía nacional capitalista, sino que es parte de éste, ligado a él y condicionado por él. Las Corporaciones no deben ser, por tanto, órganos donde se traten sólo las cuestiones del mundo del trabajo, sino las cuestiones todas de la economía nacional. En este sentido hemos visto al modelo italiano trascender del campo social para realizar funciones económicas: el reajuste de precios y salarios en la época de estabilización de la lira y durante la actual depresión económica, la batalla del trigo, la "bonifica integral", la intervención en los consorcios creados para limitar la producción y la competencia interior al amparo de la ley de abril de 1932, etc. Y precisamente en la eficacia que en este orden de funciones pueda alcanzar el corporativismo — como la alcanzó durante la Edad Media — están las mayores posibilidades de una economía ordenada, que, huyendo del socialismo deshumanizado, pretenda superar al capitalismo.

Múltiples problemas técnicos se presentan a este respecto, derivados de la conexión que hay que establecer entre los resortes que el otro día enumerábamos y la competencia económico-administrativa de las Corporaciones. Pero no parece, por ahora, que un periódico sea el lugar más apropiado para su exposición. Es en este punto donde se suscita la necesidad de un Estado fuerte, controlador de las Corporaciones, para que el interés público no quede huérfano de protección, ni sin solución armónica las contraponiciones que entre ellas puedan establecerse. Igualmente es en este punto donde plantéase el problema de las garantías jurisdiccionales que las Empresas privadas y los miembros, encuadrados en la disciplina corporativa, necesitan, a fin de que, en su caso, pueda reponerse todo derecho infringido.

El curso pretérito de las experiencias corporativistas y su desarrollo previsible o deseable han de ser materia de escudioso estudio para cuantos serenenamente, con verdadero afán de un orden nuevo y justo, piensen en la sociedad futura. Y nosotros, por nuestra parte, queremos seguir la marcha del corporativismo con la mayor atención.

Continúa la huelga en los puertos de Cuba

Ministros de Machado denunciados por malversación

LA HABANA, 16.—Como la huelga del puerto no ha quedado solucionada todavía, los trasatlánticos "Mauritania" y "Franconia", que llevan a bordo de setecientos a ochocientos pasajeros, no han podido atracar a los muelles, y permanecen fuera del puerto.

Hay otros varios buques que tampoco han podido atracar, debido a la misma causa.

En Santiago de Cuba el 40 por 100 de los obreros permanecen en huelga.

En el Camagüey los ferroviarios huelguistas permanecen parados, y los huelguistas de los puertos de Antilla, Puerto Tarafá y algunos otros del Norte de la isla, tampoco permiten la entrada de buques en los mismos.

Varias denuncias

HABANA, 16.—En el Juzgado de lo Criminal se han presentado varias acusaciones de crímenes y malversación de fondos del Estado contra tres ministros de Machado, cuyos nombres son Orestes Ferrer, ministro de Estado; Huevo-Averhoff, ministro de Justicia; Zubizarreta, ministro de Gobernación; también se han presentado denuncias por iguales motivos contra el jefe de Policía, Ancinart, y el alcalde de La Habana, José Izquierdo.—Associated Press.

(Más información en la página 3.)

Los del I. S. O. realizaron ayer una excursión a Santillana

Y los del cursillo de Acción Católica estuvieron en el Seminario de Comillas

SANTANDER, 16.—En los Cursos de Estudios Pedagógicos han empezado las clases de Formación catequística, a cargo de don Daniel Lorente. Asisten 96 alumnos. El doctor Tusquets ha dado principio a su clase sobre Filosofía pedagógica, y tiene 58 alumnos.

Hoy los alumnos de los cursillos de estudios pedagógicos y los del Instituto Social Obrero, que han terminado sus lecciones, hicieron una excursión a Santillana.

Los seminaristas de diversos puntos de España que asisten al Cursillo de Acción Católica, organizado por la Junta Central, han realizado también en el día de hoy una excursión para visitar el seminario de Comillas. Los 50 seminaristas, acompañados de los profesores, se dirigieron en los autobuses a Comillas, donde fueron recibidos por el rector don Anselmo Castro y los profesores. Visitaron todas las instalaciones del seminario, así como el palacio del marqués de Comillas con todas sus colecciones. Fueron obsequiados con una comida en el seminario pontificio.

Por la tarde estuvieron en Cóbrecos. Más tarde recorrieron Santillana y la Colegiata y las cuevas de Altamira. Al pasar por Torrelavega entraron en la iglesia parroquial, donde se cantó.

LO DEL DIA

"Monsieur" de Madariaga

El "Chicago Tribune" dedica a España un número extraordinario y nombra embajador en París ese encargo de presentar a los lectores la España de hoy. Cuadro idílico, trazado por la pluma de un ensayista plurilingüe. En ese trabajo figuran, entre otras, estas afirmaciones sorprendentes: que el 12 de mayo—así dice el señor embajador—fue "el único día de desorden de la Revolución; que ninguno de los edificios que ardieron ese día era lo suficientemente hermoso para ser "deploreado" y que la "Iglesia ha sido reducida a los límites que se le permitieron, por ejemplo, en Francia o Inglaterra o Suiza o los Estados Unidos".

Sospechábamos, ya hace tiempo, el secreto del señor Madariaga. Sabíamos por su actuación en nuestra Embajada en París, que ni le interesaban ni las cosas ni las cosas españolas. Nada tiene, pues, de extraño que ignore lo que ocurrió en España el 11 y el 12 de mayo de 1931. Es una ignorancia magnífica que le lleva a citar mal las fechas del desastre. Y es que no le interesa. Así el brillante ensayista no puede deplorar la destrucción de 19 escuelas de Pedro de Madariaga, alguna de Salcido, ni de que hayan ardiendo en la calle de la Flor 80.000 volúmenes.

pero el señor Madariaga lleva la ciencia de no enterarse a grados sorprendentes. Ex embajador de España en Washington, desconoce la legislación religiosa de Norteamérica; catedrático de Oxford no sabe tampoco lo que disponen las leyes inglesas, y funcionario de la Sociedad de Naciones durante siete años, profesa sobre Suiza la misma ignorancia. A menos que busquemos la explicación de sus asertos en que desconoce la legislación española.

No nos sorprendería. Bachiller francés, ingeniero francés también, funcionario de la Sociedad de Naciones, catedrático de Oxford, el señor Madariaga ha vivido siempre con el cuerpo, con la inteligencia y con la voluntad fuera de España. No crea más que en sí mismo y en la Sociedad de Naciones. Lo que ni vale ni casi existe. Embajador de España en París ha justado su nombre a todas las renuncias, todos los atropellos y todas las exigencias que nuestros exportadores habían de soportar. Ha visto imposible como el Gobierno francés denunciaba, poco a poco y sin decirlo, los Tratados comerciales. Un día eran las frutas, mientras el señor Madariaga trabajaba "arreglando" el comercio, el problema de Marzuchira; otra vez caían nuestras hortalizas, pero el embajador español ofreció a la Conferencia del Desarme—sin que le hicieran caso más que cuatro periodistas amigos—una fórmula sobre el calibre de los cañones; más tarde se firmaba un "avenant" para reglamentar nuestro comercio con Francia, la administración francesa de una empresa de modo oblicuo, inversión de una empresa; pero, ¡no haya miedo!, que nuestro embajador durciera mientras tanto con los homéopatas del mundo, reunidos en Madrid, en una cordial Asamblea.

He aquí la labor de monsieur de Madariaga como representante español. No es extraño que los nombres de este modo. Es por halagarse. Así le dicen los periódicos de Quis Wilson, a quien tan devotamente sirve, y los franceses, que tan serenamente y sin temor a complicaciones le engañan.

Un privilegio abusivo

En una enmienda presentada por los diputados señores Arauz y Alonso se vuelve a pedir para los maestros laicos los mismos privilegios que los maestros católicos, y los franceses, que en su virtud pasan al escalafón del Estado. Esta cuestión, que parecía ya condenada al fracaso, a juzgar por la serie de opiniones contrarias con que ha venido tropezando desde febrero, vuelve a renacer ahora, en los meses estivales del Parlamento. Con el propósito, sin duda, de que pase mejor, al socaire de la ausencia de diputados.

Hemos hablado ya de lo que significa este privilegio suficientemente, para que valga la pena criticarlo de nuevo. Lleva consigo todo esto: violación del artículo 25 de la Constitución, según el cual, "no podrán ser fundamento de privilegio jurídico ni "las ideas políticas ni las creencias religiosas", menoscabo de los derechos del Magisterio oficial que ha tenido que pasar por pruebas de selección, desigualdad irritante con el magisterio privado, que para ingresar en el oficial tiene que sufrir esas mismas pruebas; en fin, un contraste satánico con los maestros que por ser religiosos se ven privados hasta de la función docente.

Pero no es cosa de aducir más razones por nuestra parte. No es exclusivamente nuestra la condenación de este privilegio abusivo e ilegal. En el pasado mes de marzo se expresaba así la Asociación Nacional del Magisterio primario: "El establecimiento de una fórmula particular, para colocar al servicio del Estado un grupo determinado de maestros privados que no invocan para ello otra razón sino la condición de una particular filiación ideológica, constituye un privilegio discernido graciosamente a ese grupo". Y todavía añadía que era absurda esta concesión en contraste con la denegación reiterada que se había hecho a los maestros interinos de las escuelas nacionales, los cuales podían ostentar como mérito legítimo los años de servicio al Estado.

El problema, pues, no puede estar más claro. Ni más claramente ha podido pronunciarse respecto a él, la opinión interesada, a la que representa en no pocas partes, una Asociación como la aludida, que no es sospechosa para el Gobierno. Si las Cortes, mejor dicho, si los escasos diputados que a ellas acuden aprueban la enmienda de los señores Arauz y Alonso se habrán sacrificado al favor político cosas tan respetables como la legalidad y como el respeto a los derechos de esa inmensa legión de ciu-

No hay en Argelia una escuela española

Viven en esas regiones cerca de medio millón de compatriotas nuestros

Codos y Rossi, recibidos triunfalmente en París

(Crónica telefónica)

PARIS, 16.—Según una correspondencia de Madrid que publica hoy "Le Temps" las relaciones intelectuales entre Francia y España son cada día más cordiales. Hay para felicitar a uno y otro lado; solamente el mutuo estudio conduce al mutuo conocimiento. Abundancia en España las iniciativas para atraer a las escuelas francesas. Abundancia también los centros de estudio y las escuelas francesas. Francia, en cambio, no consiste que en una de sus provincias africanas, en la que hay cerca de medio millón de españoles o descendientes de españoles, se abra una sola escuela española.

Los políticos de la actual situación española encarecen la comunidad de doctrina con los franceses. De ahí deducen que las relaciones han de ser más frecuentes, amistosas y fecundas. Los políticos franceses repiten el estribillo, mas por nada del mundo consentían en que se abra una escuela española en Argelia; esto es lo que llamaba Tayllereand la colaboración entre el caballo y el jinete o entre el ayuda de cámara y el señor. Esto es una prueba más de la verdad que otras veces hemos expuesto: los franceses dan sentido nacional a su doctrina política de izquierda; para los izquierdistas españoles aquella misma doctrina tiene por resultado práctico soportar más humildemente la conciencia extranjera y sufrir lentamente la disminución de la auténtica personalidad nacional. No existe reciprocidad. Y si no, ahí está Argelia; a ver si en nombre de los comunes principios consiguen en Orán una escuela en la que los españoles aprendan la historia de España en el idioma español. Una escuela, aunque sea laica.

Codos y Rossi

Los aviadores Codos y Rossi han sido recibidos hoy triunfalmente en París. El presidente del Consejo ha dicho que el "raid" de Nueva York a Rajak no es solamente un "record" difícil, sino el principio de una nueva era de las alas francesas.—Santos FERNANDEZ.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCEPTADO

Persecución pequeña

Desde ahora, por un orden del ministerio de la Gobernación, dejan de ser los párrocos, vocales natos de las Juntas municipales de Sanidad. Al parecer, eso constituye una preocupación, una especie de "problema" sobre el cual se habían formulado repetidas consultas al ministerio. Y éste decide que, "en vista de que el Estado español no tiene religión oficial", y por otra parte, los párrocos carecen "de especialización en orden a los problemas higiénico-sanitarios" procede que dejen de ser vocales natos de la Junta.

En un caso de persecución pequeña que muestra el lado visible y sánetesco de la ofensiva antirreligiosa. Según el artículo 56 del Reglamento de Sanidad —que es de 9 de febrero de 1925 y no de 9 de octubre, como dice la orden que comentamos—, en los pueblos menores de 15.000 habitantes, o sea en la inmensa mayoría de los pueblos, las Juntas municipales de Sanidad se forman con el alcalde, que las preside, y son vocales natos, como parece lógico, un médico, un farmacéutico, un veterinario, un arquitecto, si lo hubiere, y a más el secretario y el cura párroco y el maestro más antiguos. Dadas las funciones principalmente de vigilancia y asesoría de la Junta y faltando, como han de faltar en grandísimo número de pueblos, algunos de los elementos técnicos que se señalan, está claro que al incluir al secretario, al cura y al maestro, se trata, con muy buen acuerdo, de reunir un conjunto de personas que por sus hábitos y cultura puedan más fácilmente hacerse cargo de los principales problemas de sanidad.

¿Qué tiene que ver aquí el laicismo y que el Estado tenga o no tenga religión oficial? ¿Dejará por ello de ser el párroco una de las personas idóneas para llenar los fines que se asignan a la Junta? ¿Ni qué pedantería extemporánea es, en este caso, eso de la "especialización"? ¿Acaso son especialistas en esos problemas el secretario, el maestro, o el alcalde?

Se está viendo a una de esas Juntas municipales, después de la revolución, expedito su consulta poco más o menos en aquellos términos famosos: "¿qué hacemos con el cura?" Y lo grande es esa orden de respuesta, en la cual se aglutinan razones políticas, legales y técnicas para excluir a los párrocos. Parece revelador de cuál es el sentido íntimo de esta oleada "laica" que venimos padeciendo.

Peregrinación alemana a pie hasta Roma

Proceden de Baviera, han tardado seis semanas y en el grupo van dos mujeres

AYER FUERON RECIBIDOS POR EL PAPA

El día de la Inmaculada será canonizada Bernadette Soubirous

ROMA, 16.—Su Santidad ha recibido a una peregrinación de alemanes que ha hecho el viaje desde Baviera a Roma a pie y han tardado en hacerlo seis semanas, atravesando Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia.

La Beata Soubirous

ROMA, 16.—Ha sido fijada para el 8 de diciembre la ceremonia de la canonización de la Beata Bernadette Soubirous y para los primeros diez días de enero la de la Beata Juana Antida Thourout.—Dafina.

El VII centenario de las Servitas

ROMA, 16.—Hoy se ha celebrado el séptimo centenario de la fundación de la Orden de las Servitas en el Convento de Monte Senario. Asistieron a las solemnes ceremonias los Cardenales Lepicier y Dalla Costa, así como doscientos religiosos venidos de todas las partes del mundo.

Viaje de bodas

ROMA, 16.—Aprovechando las grandes rebajas hechas por el servicio de ferrocarriles italianos, continúa la afluencia de parejas de recién casados en viaje de bodas. Últimamente Su Santidad ha recibido en un solo día a ciento cincuenta nuevos matrimonios.—Dafina.

Interpelación sobre los enlaces ferroviarios

PROPUGNA TAMBIEN EL SEÑOR VIÑALES UNA LEY SOBRE EL PARO

LA GESTION DE PRIETO SERA LLEVADA ANTE EL T. DE GARANTIAS

Ayer continuaron las conversaciones del ministro y el Sr. Pi y Suñer

El primero ha aclarado en nueva redacción algunos extremos

La técnica de valoración es aceptada por el señor Pi y Suñer

Al exponer el ministro de Hacienda en Consejo su pensamiento sobre el presupuesto de 1934 y las economías que en él debe introducirse, se ocupó muy especialmente de lo que atañe a obras públicas, pues, al parecer, entendió que es posible suprimir obras de carácter suntuuario.

Este ha dado lugar a comentarios a base de suponer al señor Viñales enemigo de obras como los enlaces ferroviarios. Parece que también ha hablado de que podría hacerse una ley de paro—suponemos que de subsidio—con carácter de ley de urgencia para intervenir en defensa de obras poco útiles—costosas de entretenimiento para el futuro—a base de la necesidad de proteger al obrero.

El pleito de la Generalidad

Por la tarde se reunieron ayer en el Ministerio de Hacienda el señor Viñales y el primer consejero de la Generalidad, señor Pi y Suñer. El señor Compañys dijo por la noche en el Congreso que el decreto había quedado redactado. Esto hace suponer que la representación catalana acepta, desde luego, el nuevo texto propuesto por el ministro de Hacienda; pero lo cierto es que a la reunión llevó el señor Pi y Suñer otro proyecto de texto, aunque suprima en él todo lo referente a coeficientes por población o extensión que según las impresiones de días atrás quería defender la Generalidad y había propuesto la Comisión mixta.

En la reunión, el señor Pi y Suñer parece que, con respecto al decreto, sólo hizo observaciones acerca de su posible interpretación.

Lo que ha hecho el señor Viñales es variar la redacción de algunos extremos de su primitivo proyecto para que quede la expresión más clara y precisa. Se supone que mañana será ultimado el asunto para llevarlo al Consejo de Ministros del viernes, si es que no surge contratiempo. El ministro ha hecho valer, sin duda, la idea de que el carácter de la Comisión mixta es consultiva, pues un ministro no puede hacerse responsable de aquello que no puede modificar, y en la necesidad de atenderse al Estatuto.

Parece que el señor Pi y Suñer ha esgrimido argumentos a base de textos escritos por personas que han ejercido recientemente altos cargos del Estado.

Al terminar la reunión el señor Pi y Suñer dijo que no se ha pretendido que por ser Cataluña la región que más tributa, sea, a su vez, la región que esté mejor dotada, pero sí que lo esté en relación con sus necesidades. Creemos preciso aclarar los términos en que está redactado el decreto en forma que no queden desamparados algunos servicios en relación con las necesidades que oficialmente tengan.

Pasado mañana—terminó diciendo el consejero catalán—se reúne la Comisión de traspaso. Ese día estarán en Madrid los señores Corominas y otros consejeros de la Generalidad, y en las reuniones que entonces tengamos seguramente se recabarán todos los datos que faltan para poder cerrar estas gestiones.

Indice - resumen

17 de agosto de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors..... Pág. 3
Cinematogramas y testos..... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
Deportes..... Pág. 5
Los sucesos de ayer..... Pág. 5
Información comercial y financiera..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc..... Pág. 7
Femenines y ciudadanas, por el Marqués de Lozoya..... Pág. 8
Palcos femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"..... Pág. 8
Crónica de sociedad..... Pág. 8
Notas del block..... Pág. 8

EL FERROCARRIL MANCHÚ

TOKIO, 16.—La conferencia ruso-manchú para la compra del ferrocarril del Norte de Manchuria reanuda sus trabajos el día 17 del corriente. En ese día el Gobierno manchú dará a conocer el tipo de cambio del rublo en yens a que piensa efectuar dicha compra.

Los japoneses en Manchuria

TOKIO, 16.—Comunican de Pekín a la Agencia Rengo que el agregado militar a la Legación del Japón ha rechazado la demanda china encaminada a entregar a este país la ciudad fronteriza de Dolonor.

EL EMPERADOR EN ROMA

TOKIO, 16.—El Emperador ha embarcado esta mañana para asistir a la última fase de las maniobras navales, en las que toman parte cien barcos de guerra.

EL DEBATE en Roma

se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromin REVISTA INFANTIL

veinte, presidiendo el señor Besteiro. Mayor concurrencia que de ordinario en los escuños, y los ministros de Estado y Agricultura en el banco azul.

El señor FRANCO (don Ramón) hace constar en acta su satisfacción por haber sido derogada la ley de Defensa de la República, que había sido causa de que él no votara la Constitución.

El MINISTRO DE ESTADO lee, desde la tribuna de secretarios, varios proyectos de ley sobre Convenios Internacionales. Se pasa al orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas. Se pasa a la discusión de

La ley de Arrendamientos

El señor FÉCEDI da cuenta de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley, tal como la Comisión ha acordado modificar el dictamen.

Tiene que quedar veinticuatro horas sobre la Mesa, en cumplimiento del Reglamento. El señor BALBONTIN hace notar que sus enmiendas opositoras

se mantienen frente a la nueva redacción.

En vista de ello, el señor FÉCEDI propone que siga la discusión exclusivamente acerca de estas enmiendas. El señor AZPIAZU (radical) manifiesta que retira sus enmiendas hasta estudiar el nuevo dictamen.

Interviene el PRESIDENTE y hace notar que no puede atenderse el ruego del señor Fécedi en lo referente a las enmiendas del señor Balbontin, porque el plazo reglamentario ha de correr para todos. La suspensión del debate, en cambio, es necesaria. Hoy deben discutirse otros puntos del orden del día, pero como estaba anunciada en primer lugar la discusión de Arrendamientos no han acudido aún los diputados interesados, y la Comisión de Instrucción Pública, que entiende en los proyectos sobre los maestros laicos y los aparadores.

Propone, por tanto, la suspensión de la sesión hasta las seis. Así se acuerda, y efectivamente se realiza a las cinco menos veinte.

Los enlaces ferroviarios

A las seis y diez se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. El presidente anuncia que se pone a debate la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Obras Públicas, sobre los enlaces ferroviarios de Madrid. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

El señor SALAZAR ALONSO empieza diciendo que el anuncio de las obras en Madrid satisface a todas las tendencias, porque repara el olvido tradicional en que a Madrid se ha tenido. Recuerda cómo el ministro, que se declara solemnemente enemigo de los ferrocarriles, hizo un proyecto de ferrocarriles en Madrid.

Fide al ministro que declare lo que se hace en las obras en enlace, lo que han costado ya y lo que han de costar todavía. La ocasión es inmejorable, en el momento en que el ministro de Hacienda llama la atención a los demás ministros sobre la reducción de los presupuestos.

Se declara partidario de las obras públicas necesarias en nuestro país; pero exige, no sólo su conveniencia, sino su adecuación a la economía nacional. El ministro más emprendedor de obras públicas que España ha tenido no quiso poner su mano en este proyecto de enlace ferroviario, a pesar de que se le ha achacado el exceso constructivo. Comenta el señor Salazar el decreto de 1932 y la conferencia radiada del señor Prieto, en los que encienden debates técnicos. La Memoria explicativa del proyecto carece de un plan económico y financiero. Los técnicos no formularon un presupuesto, si bien indicaron que no se trataba de una empresa de renta, sino con meros designios sociales.

El problema de la aportación de las Compañías ferroviarias tampoco se resuelve, y se va a semejar una empresa sin ninguna claridad. No ha habido un anteproyecto.

Recuerda cómo pidió al ministro el envío de los proyectos, y dice que se le han enviado los proyectos de varias secciones, con sus presupuestos de obra, hasta el número de 13.

No puede juzgar técnicamente estos proyectos; pero falta el anteproyecto de conjunto. El enlace de Atocha a las Matas aun ha de ser revisado, según afirman los ingenieros.

Asegura el señor Salazar que cuando se trata de asunto de esta magnitud el problema del paro obrero tiene aspecto secundario. Dice que el hecho de convertir Madrid en estación de paso puede dañar al comercio madrileño. No será, sin embargo, lo frecuente que los viajeros sigan con los trenes, y se dará el caso de que los trenes sigan vacíos. ¿Para esto se van a gastar tantos millones?

Rechaza el argumento del deficiente emplazamiento de las estaciones, y dice que con la tracción mecánica no existen las diferencias en el coste de las mercancías.

Dice que las obras se llevan con gran prisa, y producen mayores gastos en los contratos. Hay graves dificultades técnicas en el subeuelo de la Castellana, y se hacen desgracias que no van incluidas en la obra. Los gastos son enormes y hay que pensar mucho si valen la pena, cuando hay tantos ferrocarriles desatendidos. Nadie puede decir que este proyecto sea de urgencia; no lo autorizaba así el decreto de 1932, y tampoco se ha oído al Consejo de Estado.

do a comentar. En este punto, dice el señor Prieto que él prefiere los estudios pequeños. Los grandes tienen un empuje excesivo, como si sostuvieran el universo pinchado en una varilla sobre su ombligo, para admiración de un coro de papanatas. (Risas.)

Rinde un recuerdo al señor Gasset, ministro de Fomento varias veces, autor de iniciativas felices, que sufrió también las chuchufetas, iniciadas por los mismos informadores que le acompañaban.

Declara que él no ha mantenido secreto ninguno en esta obra, pues dio toda clase de noticias en su discurso radiado y ordenó luego la edición de un folleto profusamente repartido. Cuenta con testimonios valiosos en apoyo de su obra y espera que al terminar esta jornada se le hayan sumado nuevos defensores, pues obras de esta envergadura no pueden ser acometidas sin el calor de la opinión.

Lee el ministro un informe de la Cámara de Industria y una carta de todas las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, en los que se alaban las ventajas de la obra.

La dudosa legalidad

Pasa a examinar el aspecto legal del asunto. El no ha incumplido ningún precepto legal; las obras se realizan según el capítulo 22 del Presupuesto, porque son meramente mejoras y ampliación. Corresponden desde antiguo al Consejo Superior de Ferrocarriles, el cual ha confeccionado el presupuesto del número 1 de dicho capítulo. Treinta millones se han dedicado a este objeto, dedicando 10 de ellos para la electrificación de las líneas confluentes. El crédito, por lo tanto, está legalmente administrado.

Reconoce la actividad de las obras, y dice que no se pueden comparar con las demás obras ferroviarias, porque responden a necesidades distintas. Las Cortes votaron 60 millones para los ferrocarriles de nueva construcción, y a esos millones no se toca para nada.

Los trámites que se dicen incumplidos, hasta el punto de pensar en recursos ante el Tribunal de Garantías, no rezaban con estas obras.

Los créditos son administrados legalmente por el Consejo de Ferrocarriles. El señor HIDALGO (radical): No es cierto. Su señoría está conduciendo a la Cámara con argumentos falsos.

El señor PRIETO: Agradezco la crítica. Pero, o me he vuelto loco, o no sé qué me digo, o administrar créditos es pagar los gastos y fiscalizar su empleo.

Por atender al paro obrero

MI pecado terrible, según dicen, es haber sacrificado determinados términos de la ley de Contabilidad. Volvamos al error del señor Prieto: la situación trágico-cómica del ministro. Yo digo a la Cámara que, a pesar de todos los escrúpulos jurídicos, yo saltaría por encima de esos trámites para evitar ver bajo mis balcones tres mil obreros pidiendo trabajo. (Aplausos en la mayoría.) El señor CANALES (socialista disidente) pide la palabra.

Recuerda que el señor Salazar Alonso, en una conferencia reciente, atacó al Ayuntamiento por haber dedicado catorce millones al paro obrero. Decía que este problema correspondía al Estado, pero ahora tampoco al Estado reconoce esa función. (Rumores.)

Repite que no ha habido violación legal, pero que si la hubiera, estaría justificada.

Pasa a explicar el proyecto y emplea, diciendo que no se trata de un capricho, para que Madrid le haga una estatua. Le aterrará pensar que su estatua pueda ser punto de cita de las generaciones caninas. (Risas.)

Emplazamiento de las estaciones

La idea del enlace nació en el ministro. Pidió luces a las autoridades y entidades interesadas. El simple enlace entre Atocha y Norte era sencillo, y se pensó en lo conveniente para el engrandecimiento del Madrid futuro. Se pensó por todos en abordar el gran problema del defectuoso emplazamiento de las dos estaciones principales. No es deseable el hecho de la diferencia de cota entre las estaciones y al centro. Entran en él anualmente 1.500.000 vagones cargados y salen sólo 300.000 vagones. El gasto de los transportes es muy apreciable, aunque no lo crea así el señor Salazar.

Se imponía una solución que sirviera para el porvenir. Las estaciones actuales no bastan para el tráfico. En la estación de Atocha hay un proyecto de reforma que importa 68 millones, y la estación del Príncipe Pío, por su peculiar emplazamiento, debido a un capricho, no tiene ampliación posible. Asegura el ministro que ya están terminados todos los proyectos, salvo el de la estación de Recoletos, retrasado deliberadamente para que el Ayuntamiento pueda pensar en lo que se refiere al ornato del paseo. El túnel unirá las estaciones de Las Matas, la nueva de Puencarral, del ferrocarril futuro Madrid-Burgos, y la de Cerro Negro con la línea de Barcelona de M. Z. A.

Niega que sea imposible el enlace, y dice que todas las dificultades nacían de la congestión de la estación de Atocha. Asegura que el secreto de la oposición

procede de una de las compañías ferroviarias interesadas, porque el enlace supondría la continuación del Madrid-Burgos, por el que tanto se ha interesado el señor Salazar.

El ferrocarril Madrid-Burgos

El ferrocarril meridiano de Burgos no conviene a determinada compañía, y las obras del enlace contribuirán a demostrar su necesidad.

Quedan veintidós kilómetros de línea, desde Las Matas a Madrid, que quedarán amortizados considerablemente al cesar gran parte del tráfico de viajeros. Claro es todo esto y aún más, porque si se construye el Madrid-Burgos, lo que se amortiza es toda la línea del Norte hasta Venta de Baños. El ferrocarril de Burgos va a llegar hasta el Lozoya, en Gargantilla; atraviesa terrenos sin producción local, pero acorta 100 kilómetros el paso hacia la frontera y el Cantábrico. Este ferrocarril tenía que llegar directamente a Madrid para no quedar aislado en el sistema ferroviario. La Compañía del Norte ha iniciado su campaña contra el enlace al darse cuenta de esto.

Todo esto supone que la Sierra se convierta en parque de Madrid, con la consiguiente ventaja para el vecindario de más de un millón de habitantes.

Narra el señor Prieto quénes comparaba con él la gloria de la obra, y dice que las primeras sugerencias fueron de técnicos municipales. Asegura que la rentabilidad de este ferrocarril ha de ser muy superior a la de cualquier otro de nueva construcción, aunque no haya de ser inmediata. Si no se atendiera a esto, el Estado no se lanzaría a empresas de este género, porque ya las Empresas privadas se encargaban de explotarlas.

Lee el ministro algunos párrafos de su discurso radiado y de un informe del señor Lorite, jefe técnico municipal, y del arquitecto Zuazo, en los que se hacen grandes elogios del proyecto, en torno a la extensión de Madrid y su mejoramiento y ornato.

Menciona también el nombre de otro ingeniero ilustre, el señor Usabága, director de la Escuela de Ingenieros Industriales y miembro de la minoría radical.

Al Tribunal de Garantías

La opinión nos juzgará a todos, y además, a su señoría le juzgará el Tribunal de Garantías.

El señor SABORIT interrumpe diciendo que se ha excedido su señoría.

El señor SALAZAR: Yo guardo los respetos personales y no dujo de la austeridad del ministro.

Termina diciendo que no provocará una votación que puede darse por perdida, pero la opinión juzgará a todos por la evidente falta de legalidad. (Aplausos entre los radicales.)

Rectifica el ministro

Contesta el señor PRIETO y dice que el señor Salazar no puede olvidar que es abogado. El asegura que no ha incumplido ninguna ley, aunque haya prescrito de trámites secundarios.

Recuerda al señor Salazar que él, que protesta de la falta de proyectos parciales, se olvida de que en el Madrid-Burgos, arduosamente defendido, falta el proyecto desde Madrid a Lozoya. El señor SABORIT y el señor ROJO (socialistas), insisten en este concepto, y el señor ROJO dice: Lo mismo pasa en el Mencionado Provincial, mismo pasa en la Diputación Provincial o en el Congreso. (Risas.)

Signe el MINISTRO hablando del desgaje de las obras, y dice que no se hizo el canal por la calle de Serrano a causa de la angostura de la misma. Razona la creación de la Comisión de enlace, que tiene las mismas facultades que las siete Jefaturas de ferrocarriles.

Rechaza las imputaciones en orden al Consejo de Ferrocarriles, y dice que estas obras se están realizando con los mismos trámites que las demás de mejora para la línea de Burgos y el enlace en las Matas, ascendiendo a la suma global de 163.675.625,27 millones.

Declara después de esto que no teme la acusación del Tribunal de Garantías, porque ha atendido al paro durante el invierno pasado.

Recoge otros puntos menores de la interpelación y dice que no se puede pensar como el señor Prieto que se han de hacer sobre estos viajeros se van a detener o no en Madrid. Precisamente ahora están hechos los horarios de manera que puedan continuarse los viajes con sólo cambiar de estación. Comprenderá el señor Salazar que este proyecto no se ha hecho sólo para que los viajeros no cambien de tren. Se trata de utilizar más el material móvil, aprovechando muchos millones de pesetas.

163 millones de pesetas

Pasa a dar cuenta de las cifras de gastos. Están trabajando actualmente 2.770 obreros, que llevan percibidas 1.912.211 pesetas de jornales. El Gabinete de extrarradio ha invertido pesetas 2.377.982. Es decir, que el ministerio de Obras Públicas, para aliviar la crisis del trabajo, ha empleado ya más de cuatro millones de pesetas.

El importe total de las obras subastadas alcanza 43.675.825,97 pesetas y se calcula en 82.500.000 pesetas el importe de las contrataciones futuras. El total de la obra alcanza, pues, 126 millones de pesetas, los cuales, unidos a otros 25 millones para la electrificación y otras cifras para la línea de Burgos y el enlace en las Matas, ascendiendo a la suma global de 163.675.625,27 millones.

Por el progreso de Madrid

Pero el aspecto preponderante en el orden social es el progreso de Madrid, abierdo a este proyecto. Ya están abiertos los concursos de electrificación de las líneas de Avila y Segovia. Con ello se va a hacer asequible el placer del viaje a esta Sierra, que no tienen ni Berlín, ni Londres, ni París, ni Nueva York.

Confirma que los vínculos de orden legal no le importan. Lo que le preocupa es ver a un concejal, presidente de la Diputación madrileña, oponerse a un proyecto favorable a Madrid. Sin duda, no ha pasado bien sus informaciones, pero ha logrado llevar una duda al pecho del ministro, tan seguro, por otra parte, de su obra.

Cree que el señor Salazar había olvidado gran parte de sus críticas después de lo que él ha dicho, pero en todo caso, si las críticas continúan, se dará por satisfecho con la opinión de las diversas entidades madrileñas. (Muchos aplausos en la mayoría.)

En un pueblo de Cuenca se suspenden unas elecciones

CUENCA, 16.—En El Provençio habian de celebrarse elecciones para el cargo de juez municipal y ante la reacción de las derechas, que contaban con un triunfo seguro, el diputado radical señor Alvarez Mendizábal, ha logrado que el ministro de Justicia suspenda las elecciones indefinidamente.

Termina diciendo que desea que nadie encuentre pecados más graves en la obra del Gobierno que los que el ministro haya podido cometer en esta obra honrada y austera. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

En un pueblo de Cuenca se suspenden unas elecciones

CUENCA, 16.—En El Provençio habian de celebrarse elecciones para el cargo de juez municipal y ante la reacción de las derechas, que contaban con un triunfo seguro, el diputado radical señor Alvarez Mendizábal, ha logrado que el ministro de Justicia suspenda las elecciones indefinidamente.

Termina diciendo que desea que nadie encuentre pecados más graves en la obra del Gobierno que los que el ministro haya podido cometer en esta obra honrada y austera. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Los proyectos incompletos

Lee una orden comunicada del Ministerio, en la que se reconoce la falta de detalles en los proyectos.

El señor PRIETO: Eso ocurre con todos los proyectos y en todas las épocas.

El señor SALAZAR ALONSO: Que se fije bien la Cámara en esa declaración, porque el mismo motivo era el que se esgrimía contra el conde de Guadalborce.

Insiste en que se ha incumplido la ley de Contabilidad, y dice al ministro que fue iniciativa suya lo referente al Consejo de Ferrocarriles, cuya administración es una hoja de para de la voluntad ministerial. Recoge las palabras del señor Prieto despectivas para la ley, y condena ese afán antilegalista, que puede desprestigiar al ministro, a pesar de su austeridad reconocida.

Sostiene que llevará su acusación al Tribunal de Garantías, y allí seguirá.

mente no será el triunfo del señor Prieto.

Dice el señor Salazar que a él nadie le gana en amor a Madrid, y que él quisiera para Madrid no sólo la Sierra, sino también el mar.

A la Sierra también se podría ir sin estas obras. El mismo ministro que ahora defiende el ferrocarril Madrid-Burgos, dijo en cierta ocasión al señor Salazar, que ese ferrocarril no se haría nunca, porque no produciría beneficio.

Dice que no es serio que aún no se haya hecho el estudio del régimen mixto de explotación de este nuevo ferrocarril entre las Compañías y el Estado.

Cuando las obras se realizan con derecho, se echa la carga sobre los Gobiernos futuros, y, en definitiva, se agrava el paro.

Dice el diputado radical que él no ha querido usar de los argumentos de las Compañías interesadas para que no se tergiversaran sus móviles. A su discurso se le ha contestado con alusiones a un filósofo que escribe en los periódicos.

Al Tribunal de Garantías

La opinión nos juzgará a todos, y además, a su señoría le juzgará el Tribunal de Garantías.

El señor SABORIT interrumpe diciendo que se ha excedido su señoría.

El señor SALAZAR: Yo guardo los respetos personales y no dujo de la austeridad del ministro.

Termina diciendo que no provocará una votación que puede darse por perdida, pero la opinión juzgará a todos por la evidente falta de legalidad. (Aplausos entre los radicales.)

Rectifica el ministro

Contesta el señor PRIETO y dice que el señor Salazar no puede olvidar que es abogado. El asegura que no ha incumplido ninguna ley, aunque haya prescrito de trámites secundarios.

Recuerda al señor Salazar que él, que protesta de la falta de proyectos parciales, se olvida de que en el Madrid-Burgos, arduosamente defendido, falta el proyecto desde Madrid a Lozoya. El señor SABORIT y el señor ROJO (socialistas), insisten en este concepto, y el señor ROJO dice: Lo mismo pasa en el Mencionado Provincial, mismo pasa en la Diputación Provincial o en el Congreso. (Risas.)

Signe el MINISTRO hablando del desgaje de las obras, y dice que no se hizo el canal por la calle de Serrano a causa de la angostura de la misma. Razona la creación de la Comisión de enlace, que tiene las mismas facultades que las siete Jefaturas de ferrocarriles.

Rechaza las imputaciones en orden al Consejo de Ferrocarriles, y dice que estas obras se están realizando con los mismos trámites que las demás de mejora para la línea de Burgos y el enlace en las Matas, ascendiendo a la suma global de 163.675.625,27 millones.

Declara después de esto que no teme la acusación del Tribunal de Garantías, porque ha atendido al paro durante el invierno pasado.

Recoge otros puntos menores de la interpelación y dice que no se puede pensar como el señor Prieto que se han de hacer sobre estos viajeros se van a detener o no en Madrid. Precisamente ahora están hechos los horarios de manera que puedan continuarse los viajes con sólo cambiar de estación. Comprenderá el señor Salazar que este proyecto no se ha hecho sólo para que los viajeros no cambien de tren. Se trata de utilizar más el material móvil, aprovechando muchos millones de pesetas.

163 millones de pesetas

Pasa a dar cuenta de las cifras de gastos. Están trabajando actualmente 2.770 obreros, que llevan percibidas 1.912.211 pesetas de jornales. El Gabinete de extrarradio ha invertido pesetas 2.377.982. Es decir, que el ministerio de Obras Públicas, para aliviar la crisis del trabajo, ha empleado ya más de cuatro millones de pesetas.

El importe total de las obras subastadas alcanza 43.675.825,97 pesetas y se calcula en 82.500.000 pesetas el importe de las contrataciones futuras. El total de la obra alcanza, pues, 126 millones de pesetas, los cuales, unidos a otros 25 millones para la electrificación y otras cifras para la línea de Burgos y el enlace en las Matas, ascendiendo a la suma global de 163.675.625,27 millones.

Declara después de esto que no teme la acusación del Tribunal de Garantías, porque ha atendido al paro durante el invierno pasado.

Recoge otros puntos menores de la interpelación y dice que no se puede pensar como el señor Prieto que se han de hacer sobre estos viajeros se van a detener o no en Madrid. Precisamente ahora están hechos los horarios de manera que puedan continuarse los viajes con sólo cambiar de estación. Comprenderá el señor Salazar que este proyecto no se ha hecho sólo para que los viajeros no cambien de tren. Se trata de utilizar más el material móvil, aprovechando muchos millones de pesetas.

Por el progreso de Madrid

Pero el aspecto preponderante en el orden social es el progreso de Madrid, abierdo a este proyecto. Ya están abiertos los concursos de electrificación de las líneas de Avila y Segovia. Con ello se va a hacer asequible el placer del viaje a esta Sierra, que no tienen ni Berlín, ni Londres, ni París, ni Nueva York.

Confirma que los vínculos de orden legal no le importan. Lo que le preocupa es ver a un concejal, presidente de la Diputación madrileña, oponerse a un proyecto favorable a Madrid. Sin duda, no ha pasado bien sus informaciones, pero ha logrado llevar una duda al pecho del ministro, tan seguro, por otra parte, de su obra.

Cree que el señor Salazar había olvidado gran parte de sus críticas después de lo que él ha dicho, pero en todo caso, si las críticas continúan, se dará por satisfecho con la opinión de las diversas entidades madrileñas. (Muchos aplausos en la mayoría.)

En un pueblo de Cuenca se suspenden unas elecciones

CUENCA, 16.—En El Provençio habian de celebrarse elecciones para el cargo de juez municipal y ante la reacción de las derechas, que contaban con un triunfo seguro, el diputado radical señor Alvarez Mendizábal, ha logrado que el ministro de Justicia suspenda las elecciones indefinidamente.

Termina diciendo que desea que nadie encuentre pecados más graves en la obra del Gobierno que los que el ministro haya podido cometer en esta obra honrada y austera. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

En un pueblo de Cuenca se suspenden unas elecciones

CUENCA, 16.—En El Provençio habian de celebrarse elecciones para el cargo de juez municipal y ante la reacción de las derechas, que contaban con un triunfo seguro, el diputado radical señor Alvarez Mendizábal, ha logrado que el ministro de Justicia suspenda las elecciones indefinidamente.

Termina diciendo que desea que nadie encuentre pecados más graves en la obra del Gobierno que los que el ministro haya podido cometer en esta obra honrada y austera. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Los proyectos incompletos

Lee una orden comunicada del Ministerio, en la que se reconoce la falta de detalles en los proyectos.

El señor PRIETO: Eso ocurre con todos los proyectos y en todas las épocas.

El señor SALAZAR ALONSO: Que se fije bien la Cámara en esa declaración, porque el mismo motivo era el que se esgrimía contra el conde de Guadalborce.

Insiste en que se ha incumplido la ley de Contabilidad, y dice al ministro que fue iniciativa suya lo referente al Consejo de Ferrocarriles, cuya administración es una hoja de para de la voluntad ministerial. Recoge las palabras del señor Prieto despectivas para la ley, y condena ese afán antilegalista, que puede desprestigiar al ministro, a pesar de su austeridad reconocida.

Sostiene que llevará su acusación al Tribunal de Garantías, y allí seguirá.

ESTA TARDE AFRONTARA EL GOBIERNO EL QUORUM

FORMULA PARA EL ARTICULO SEPTIMO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

HA SIDO ACEPTADA COMO BASE DE DISCUSION

Socialistas y agrarios piden modificaciones; pero parece seguro que se logrará el acuerdo

El señor Casanueva, autorizado para retirar en tal caso las enmiendas de obstrucción

El nuevo dictamen

La nueva redacción del artículo séptimo dice así:

“Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, por transcurso del primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen que por defecto o por exceso, es injusta. El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa con arreglo a las siguientes normas:

Primera. En los términos municipales donde exista avance catastral, la renta que se señale por el Jurado mixto no podrá exceder de la riqueza imponible con que figure en la finca arrendada, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el último año a virtud de las declaraciones formuladas por los propietarios con sujeción a las leyes de 4 de marzo y 29 de noviembre de 1932, las que en lo sucesivo se dictaren.

Segunda. En los términos municipales donde no esté realizado el avance catastral, el Jurado mixto, para fijar la renta, tendrá en cuenta, apreciándolo en conjunto, el líquido imponible con que figure la renta arrendada en el amillaramiento, el valor asignado a la misma en el último título de transmisión, su valor en venta apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fije el Jurado mixto de 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas y tampoco ser inferior al líquido imponible.

Si la renta se pagase en especies, su evaluación a los efectos de los dos párrafos anteriores se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o producto en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cual fuere su resultado, las partes no podrán solicitar otra hasta después de transcurridos seis años.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado mixto, el cual, según las circunstancias, fijará la que estime justa. Igual derecho asistirá al arrendatario si por las causas expresadas el líquido o riqueza imponible sufre disminución.”

Los agrarios

También se reunió la minoría agraria, y a la salida el señor Calderón dijo que habían estudiado la ley de Maestros laicos, a la que han presentado como enmiendas. Cuando se hallaban reunidos, el señor Casanueva entró en la sección, y dió cuenta a la minoría de lo tratado en la Comisión de Agricultura y de la nueva redacción del artículo séptimo. La minoría ha dado un voto de confianza al señor Casanueva para que acepte lo que él estime y resuelva cuanto crea oportuno, llegando incluso, si es preciso a retirar las enmiendas que hay presentadas.

El señor Casanueva, por su parte, hablando de la nueva redacción del artículo séptimo, dijo que le parecía mejor que el dictamen primitivo, y que en principio la aceptaban como base de discusión.

Los socialistas aceptan

A pesar de que el señor Largo Caballero asistió a la reunión de ministros que aprobaron la fórmula del señor Fécedi, los representantes socialistas no la aceptarán en la Comisión. Les parecía inadecuada; pero luego la minoría, ante la que informó el ministro de Trabajo, acordó aceptarla, aunque proponiendo algunas enmiendas.

El señor De Francisco dió de la reunión la siguiente referencia:

“Hemos examinado el voto particular o fórmula del señor Fécedi, que ha sido discutida por la minoría con toda amplitud. Salvo algunos detalles insignificantes, y para que no nos llamemos intransigentes, la hemos aceptado.”

Propuesta de modificaciones

Las modificaciones que, al parecer, desean los socialistas que se introduzcan en la fórmula del señor Fécedi son varias: una, de la que no harán, al parecer, cuestión cerrada, se refiere a la rebaja del tope máximo para la fijación de la renta. En otra, relativa a las tasaciones para caso de no existir el Ca-

Se ha designado ya el embajador en Moscú

FORMULA PARA EL ARTICULO SEPTIMO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

La Comisión ejecutiva del partido socialista redacta también bases de colaboración. Esta noche se reúne la minoría en una cena, a la que se conceda importancia política. Parece que el Gobierno obtendrá hoy el quórum

Pero, no obstante, sigue hablándose de acontecimientos políticos

su programa mínimo que data de la época de su fundación, ha ultimado también un proyecto de bases para colaboración en el Gobierno, que será presentado en breve al presidente del Consejo por medio de los ministros socialistas. Parece que se aborda el tema de la ley de Términos municipales, la cual, según los discursos del señor Largo Caballero, puede ser modificada, pero no derogada.

Sabido es que en las bases radicales socialistas es parte importante la derogación de la ley.

Una cena socialista

La minoría socialista se reunirá hoy en una cena, a propuesta del ministro de Obras Públicas.

Se atribuye a esta cena gran importancia política. “El Socialista” recuerda que un acto análogo se celebró con ocasión de una de las primeras crisis y que ahora puede coincidir con las vacaciones.

El embajador de España en Rusia

En el Consejo de anteaer se trató del nombramiento de embajador en Moscú. Se ha pedido ya el “place” para el doctor Pascua.

Las economías

El señor Vifuales ha entregado a los ministros una Memoria acerca del presupuesto.

La idea del ministro de Hacienda es la de hacer un presupuesto parecido al primer presupuesto de la República; pero nivelando su necesidad de acudir a emisiones de Deuda, a las que es totalmente refractario.

En el caso actual, el señor Vifuales juzga necesaria una política de austeridad en los gastos, con la supresión de todos aquellos que sean superfluos. Cree que en Obras Públicas puede llegarse a una reducción importante, quizá—según algunos informes—250 millones de pesetas. En otros departamentos es preciso llegar a una poda implaceable, hasta que las reducciones se aproximen a 500 millones.

En cuanto a la intensificación o creación de impuestos el señor Vifuales cree que hay posibilidad más que en los tributos sobre el lujo y quizá en los timbres.

En el estudio hecho se calcula la renta nacional en unos 19.000 millones de pesetas. El presupuesto de gastos del Estado absorbe 4.000 millones, y los presupuestos de Ayuntamientos y Diputaciones exceden, aunque poco, de esa cifra; de donde resulta que la tributación alcanza a un 40 por 100 del total de la renta del país. Estos datos demuestran que no es posible confiar en nuevos arbitrios, y que es menester una política niveladora.

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como ustedes bien sabrán, el dictamen sobre aparadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal.”

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: “Han quedado pendientes, como

guirá viendo en las reuniones sucesivas.

Un "mal entendido"

También ha dicho en otro lugar que el asunto de la valoración de los servicios ha cambiado y ya sin caracteres alarmantes y de trascendencia política, deja de tener importancia. Después de la entrevista celebrada ayer—agregó—la cosa queda reducida a una cuestión de interpretación, o más bien de aclaración. Fué "un mal entendido". No hay que olvidar que en todo texto hay lo que pudiera calificarse de retrocimientos de léxico, que muchas veces un simple cambio de impresiones aclara y evita.

El traspaso de servicios es muy difícil. Constantemente surgen cosas que lo complican; pero me parece que todos tenemos motivos de satisfacción por la labor que se está desarrollando allí y aquí.

Yo mismo—siguió diciendo—estoy admirado de la seriedad y claridad con que se lleva este problema. Debo declarar que estoy contento.

Los agrarios y las elecciones al Tribunal de Garantías

Los diputados agrarios han conferenciado acerca de la conveniencia de que la minoría presente candidatos para la elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías en las regiones que representan. Se han manifestado desde luego, favorables a la presentación de candidatos por creer probable el triunfo en algunas regiones. Desde el primer momento se pensó en que el candidato por Castilla la Vieja fuera don Antonio Royo Villanova, pero se ha desistido porque al parecer la condición de diputado marca una incompatibilidad. Ha quedado, pues, pendiente el asunto de designación de personas; se quiere que sean de gran prestigio.

El señor Royo Villanova, invitado por las derechas autónomas de Torrelavega, marchará el sábado próximo para la Montaña. El domingo dará un mitin en Comillas, el lunes por la mañana otro en Potes y por la tarde de este mismo día una conferencia en Torrelavega.

El uso del quórum

El señor Castriño dejará para esa fecha la presentación de una proposición incidental sobre el uso del quórum.

Está concebida en los siguientes términos: "Las Cortes declaran que la aprobación definitiva de los proyectos votados por la Cámara, aunque exijan quórum no dependerá en lo sucesivo de la iniciativa del Gobierno y quedará exclusivamente confiada a la deliberación de la Mesa dentro del lapso de tiempo normalmente necesario para realizar las correcciones y acopiamentos indispensables para la sanción definitiva".

Los radicales-socialistas

El Comité ejecutivo del partido radical-socialista ha recibido contestación del jefe del Gobierno diciendo, según se cree, que, previo conocimiento y asentimiento de los ministros radicales-socialistas, responde al Comité ejecutivo que las bases del programa mínimo radical-socialista son aceptadas por el Gobierno como base de discusión, para incorporarse al programa final que resulte de su coordinación con las aspiraciones y deseos de las demás minorías y partidos que integran el Gobierno.

Elementos del Comité no han querido decir nada sobre el contenido de la carta, que no requiere contestación. El Comité procederá como acuerde en próximas reuniones.

El señor Gordón Ordás ha manifestado que su designación en la Delegación de España en el Congreso Internacional de Avicultura no es una manobra política del señor ministro de Agricultura para desplazarle de Madrid. Don Marcelino Domingo no ha tenido en este asunto otra intervención que la de firmar su conformidad con la propuesta de la Dirección general de Ganadería, que ha tenido para ello en cuenta solamente su cargo profesional. He declinado el nombramiento, porque me retienen en España otros deberes.

Otras notas políticas

El grupo forestal

El grupo parlamentario forestal ha celebrado su segunda reunión. Se dio cuenta en ella de numerosas adhesiones recibidas, y se acordó celebrar en Cuenca una asamblea nacional, y dar estado parlamentario a algunos aspectos del problema forestal para pedir medidas urgentes. El señor Almagro quedó encargado de hacer el correspondiente ruego en la Cámara.

Las comunicaciones marítimas

El ministro de Marina manifestó que había aplazado su viaje a Ferrol, con objeto de comenzar la preparación de los presupuestos de su departamento para el año próximo. Afirmó que, desde luego, serán atendidas las directrices indicadas por el señor Viniuales, esto es, reducir los gastos en todo lo que sea posible. Ahora bien, dentro de estas normas se atenderá las necesidades de la Marina de guerra y se prestará gran atención a la mercante. El ministro se preocupa de que cuanto antes se dictaminen los proyectos de ley que hay pendientes respecto a comunicaciones marítimas.

Una Comisión de exportadores extremeños

El ministro de Industria y Comercio recibió ayer a una Comisión presidida por el gobernador civil de Cáceres e integrada por diputados y representantes de los exportadores extremeños. La Comisión expuso ante el ministro el motivo fundamental de sus gestiones en favor de disposiciones que solucionen la gravísima situación creada en las provincias extremeñas y en otras regiones españolas, como consecuencia de la disminución de consumo de carbón vegetal y de la iniciación de importación del mismo con orígenes totalmente distintos de los que hasta el presente habían nutrido las importaciones nacionales de carbón vegetal.

Los edificios incautados

Por decreto del ministerio de Trabajo publicado en la "Gaceta" de ayer se autoriza al Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado para que, dentro de las mismas condiciones de los proyectos aprobados por dicho Ministerio, pueda efectuar en los inmuebles de que se incaute las mejoras relativas a reparación de desperfectos, terminación de obras e instalación de servicios de carácter general.

Almacenista de maderas asesinado en Sevilla

Un pistolero le dispara un tiro en la cabeza y tres en el vientre

LA VICTIMA ERA MIEMBRO DESTACADO DE LA F. E. D. A.

Tenía trabajando a obreros libres que pernoctaban en los talleres

Varios obreros libres del muelle son atacados por los comunistas

A UN COBRADOR LE QUITAN MIL QUINIENTAS PESETAS

SEVILLA, 16.—Al salir esta tarde, a las seis y media, de uno de los almacenes de madera que posee en la Ronda de Capuchinos, el almacenista de maderas don Víctor Ramos Catalina, de cuarenta años de edad, casado, acompañado de un amigo suyo, y cuando sólo habían andado unos pocos pasos, le salieron al encuentro tres pistoleros, que, inopinadamente, le hicieron numerosos disparos. El señor Ramos Catalina recibió tres balazos en el vientre y uno en la cabeza, y el amigo que lo acompañaba resultó ileso. Recogido por varios transeúntes, el herido fué trasladado rápidamente al hospital, situado en lugar próximo al en que se cometió el atentado, pero a poco de ingresar falleció. Los pistoleros se dieron a la fuga. Varias personas que los vieron huir han dado las señas de ellos. Parece que el autor del disparo que alcanzó en la cabeza al señor Ramos es un individuo joven, que vestía traje claro.

La Policía y la Guardia civil comenzaron inmediatamente sus pesquisas y dieron una batida por los alrededores. Se cree que el crimen está relacionado con el conflicto que viene sosteniendo la C. N. T. en el ramo de la madera, pues hoy, precisamente, habían entrado a trabajar muchos obreros madereros libres, a los cuales se había amenazado, y para evitar que estas amenazas se llevaran a cabo, los obreros estaban dispuestos, no sólo a no salir a comer, sino hasta pernoctar en los mismos almacenes de maderas. Se ha sabido también que algunas familias de estos obreros libres, que han acudido al trabajo, han sido amenazadas por determinados individuos que, personalmente, las visitaron en sus propios domicilios.

La Federación Económica de Andalucía ha protestado ante el gobernador de este nuevo atentado. El gobernador, al tener noticia de lo ocurrido, se personó en el hospital.

Cómo se realizó la agresión

SEVILLA, 16.—Se conocen algunos detalles más del atentado de que ha sido víctima el patrono don Víctor Ramos Catalina. Este salió de su despacho acompañado de dos amigos suyos, y al pasar por la Ronda de Capuchinos, de una taberna que allí hay establecida, salió un individuo, quien, sujetando al señor Ramos Catalina por un brazo le hizo un disparo que le atravesó la nuca y luego otros tres más en el vientre. Dos amigos de la víctima uno de ellos salió huyendo y el otro recibió tal impresión, que no ha podido ni dar las señas personales del agresor. La Policía ha detenido a todos los que se encontraban en el interior de la taberna, y a otros tres individuos a los que se cree complicados.

El gobernador manifestó que estaba consternado por las consecuencias de este atentado, que condenaba con toda energía. Ratificó su firme propósito de evitar la perpetración de estos atentados, consecuencia de una situación que es necesario desarraigar de la ciudad, para lo que es necesario presten su colaboración los ciudadanos, cosa que no se ha visto desgraciadamente en el suceso de esta tarde.

Don Víctor Ramos Catalina contaba treinta y cinco años, y deja viuda y cuatro hijos, pequeños. Había recibido varios anónimos amenazadores de muerte, por haber sido el primer patrono maderero que rompió la huelga y tener trabajado en sus talleres a obreros que incluso pernoctaban y comían allí. En su casa, y para evitar cualquier atentado, prestaba servicio una pareja de guardias de Seguridad. El señor Ramos Catalina era miembro destacado de la F. E. D. A.

El entierro se verificará probablemente pasado mañana, toda vez que mañana se hará la autopsia.

A varios obreros libres les quitan el jornal

SEVILLA, 16.—Un guardia de Seguridad detuvo en la calle de Barcelona a un obrero huelguista, de filiación comunista, llamado Manuel Alvarez, al que se le ocupó una pistola. El detenido estaba acechando el paso de obreros libres del muelle para arrebatárselos sus jornales.

Un súbdito ruso, muy conocido, que actualmente trabaja como obrero libre en el muelle y que hace unos días fué objeto de un atraco en el que le arrebataron las 17 pesetas de jornal que había ganado, al regresar esta noche le salieron al paso cuatro individuos que, amenazándole con una pistola, le exigieron la entrega del dinero que llevaba encima. El citado ruso, lejos de amedrentarse, forcejeó con los atracadores, a quienes quitó la pistola, y con una navaja que llevaba dió un corte en la cara a uno de ellos. Posteriormente se presentó en la Casa de Socorro un individuo, de filiación comunista, que presentaba una herida de arma blanca que le cruzaba la cara de oreja a oreja, y dijo que había sido herido en rifa. Como se tuviese noticia del intento de atraco, el herido quedó detenido.

Seis obreros del muelle fueron atacados en la plaza de San Andrés por cuatro individuos que, pistola en mano, les arrebataron el importe de sus jornales. También en la calle de Adriano, otros cuatro individuos, pistola en mano, atacaron a dos hombres, a los que creyeron carteros libres. Los atracadores les despojaron del dinero que llevaban.

Atraco a un cobrador

SEVILLA, 16.—Dos individuos, pistola en mano, atacaron al cobrador del Retiro obrero, señor Carnera, al que le arrebataron 1.500 pesetas que llevaba.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Franklin Roosevelt, hijo del Presidente de los Estados Unidos, que se encuentra estos días en España

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

PUNTOS SUSPENSIVOS

Como que en las presentes "vacaciones", la Inteligencia, de puro soberana, está destinada a perderse de vista, no se podrá evitar que la biografía del personaje se ofrezca a nuestros ojos bajo especie, no de continuidad, según es ley en la pura vida, mas al revés, de discontinuidad, manera de la Razón. La Razón es algo que mira siempre entre intersección y, como quien dice, a través de vendizjus.

Recordemos que la Naturaleza, según el viejo Linneo, y según otros sabios haría más antiguos, "no da saltos". Pero la Razón, si no los dá, está perdida. Su operar se vale de constantes interrupciones. No en vano es corriente en matemática llamar a las series discontinuas, series "discretas". Por discreción, existen los puntos suspensivos.

Si alguien, a fuerza de sabiduría o de artes mágicas, logra introducir la discontinuidad en la Naturaleza y proceder por saltos en el mundo de los fenómenos, éste, ya por méritos de tan sutil hazaña, habrá racionalizado el Cosmos, sometido el Cosmos al Logos, sacrificado a la Inteligencia. Sacrificio, por otra parte, no lo olvidemos, muy a tono de la hora del Licenciado Torralba. ¿No era ésta la del Renacimiento? ¿No era ésta la de Erasmo?

El que había de dar el gran brinco de Valladolid a Roma, se nos aparece en Cuenca de un brinco. Nada sabemos de sus orígenes. La primera línea de la biografía la llenan los puntos suspensivos. Y también la tercera, en que empezaría a hablarse de la infancia. Entre las dos, la segunda puede únicamente situar la ciudad y el tiempo aproximado. Eugenio debió de nacer entre 1480 y 1490.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

UN GRAN EXITO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

1.000

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HISPANO-

OLIVETTI

M. 40

FUNCIONANDO TAN SOLO EN LAS OCHO ENTIDADES SIGUIENTES:

C. A. M. P. S. A. - Banco Español de Crédito. - Ministerio Marina. - Instituto Reforma Agraria. - Banco Hispano-Americano. - Ministerio de Trabajo. - Subsecretaría Comunicaciones. - Ministerio de Obras públicas

Hispano-Olivetti

(S. A.)

Fábrica Nacional de máquinas de escribir

MADRID

Avenida Pi y Margall, 8

BARCELONA

Vía Layetana, 37

Los socialistas impiden el trabajo a los aparceros

Les cortan el paso y desarman a un guardia jurado

GRANADA, 16.—Con motivo de haberse arrendado en aparcería el cortijo La Cartuja, del término de Pullaridas, se ha notado malestar entre los obreros socialistas, en cuya Sociedad se ha tratado de la conveniencia de impedir el trabajo a los aparceros, mediante toda clase de coacciones. En vista de que no han conseguido sus propósitos con este procedimiento, acordaron emplear la violencia, y en la noche pasada un grupo de 20 individuos, entre ellos los concejales Francisco Gutiérrez Gómez y Antonio Gómez Hernández, y el presidente de la Sociedad obrera socialista, se situaron en el camino por donde habían de pasar los aparceros para impedirles el paso. Cuatro de los aparceros pasaron acompañados de un guardia jurado y los socialistas se abalanzaron sobre dicho guardia y, arrebatándole la escopeta, se la hicieron pedazos.

Avísada la Benemérita de Maracena, restableció el orden, y quedaron detenidos siete individuos que pasaron a disposición del Juzgado.

Protesta contra el alcalde

Recibimos el siguiente telegrama: "BADAJOZ, 16.—La Federación de Proprietarios, con esta fecha telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente: "El alcalde de Zafra para coaccionar a los patronos obligándoles a celebrar contratos de alojamiento que las circunstancias económicas de todos no permiten este año, ordenó hace dos días que 300 obreros fuesen a buscar a sus casas y los condujese al Ayuntamiento a los presidentes de las entidades patronales y agrícolas. El caso, como sintoma, es muy grave y aseguramos daré días de luto a esta provincia si no se castiga energicamente la conducta del alcalde para evitar repetición hechos semejantes. La Federación cree tener ganada ejecutoria por conducta prudente y transparente y entiendo cumplir con el más elemental deber por el bien de la provincia, suplicando a V. E. ordene al gobernador la destitución inmediata del alcalde de Zafra. Firmado: Muñoz Casillas, presidente de la Federación."

Treinta y un patronos multados

CACERES, 16.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a treinta y un patronos de Alcuéscar, con motivo de los últimos sucesos registrados.

También han sido detenidos y entregados al juez de instrucción de Montánchez once patronos por igual motivo.

Huelga de aparceros

CACERES, 16.—En Miraflores, los aparceros han declarado la huelga y protestan de la actuación del juez municipal por entender que no cumplen la legislación sobre el reparto de granos con los propietarios, ya que éstos, según los obreros, salen beneficiados. La huelga tiene un marcado matiz político.

Reunión para tratar del conflicto de Langreo

OVIEDO, 16.—Hoy se celebró en Langreo una reunión presidida por el Ayuntamiento, a la que asistieron la representación de la empresa Carbones de la Nueva y una representación de los obreros. En la reunión trataron del asunto del cierre de dichas minas. Acordaron, en principio, que la empresa continuara explotando estas minas hasta ver si los obreros pueden quedarse con ellas en explotación colectiva y, en todo caso, hacer un nuevo contrato de trabajo. Dentro de tres días la empresa dará contestación a esta fórmula, después de haber consultado con el Consejo de Administración.

OVIEDO, 16.—En la fábrica Duro-Felguera se va poco a poco restableciendo la normalidad. Hay ya numerosas peticiones de obreros para entrar al trabajo, ya que esta petición es requisito inexcusable. El número de los que piden la jubilación sobrepasa al calculado, y se por ello habrá necesidad de hacer una selección.

Se reanuda el trabajo en casi todas las obras

Con ello quedó ayer resuelto el conflicto del ramo de la construcción de Barcelona. Por la tarde se verificó el entierro del cajero del "Oro del Rhin". El señor Maciá asistió a las fiestas del árbol frutal de Noya. Se constituyeron varias Comisiones arbitrales para los conflictos del campo

Los diputados catalanes salen para Madrid para votar en el quórum

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha hecho entrega de unos modestos donativos a las personas que contribuyeron el sábado a la detención de los atracadores del "Oro del Rhin". Aunque es poco, se sale del abandono en que hasta ahora quedaban los que colaboraron en actos semejantes. Las autoridades y la Prensa no cesan en sus excitaciones para que en tales casos reaccionen el espíritu ciudadano y sean los pacíficos transeúntes los que intervengan, a fin de que no queden impunes tales hechos en estos momentos en que la autoridad no puede reprimirlos, porque el grado de delincuencia ha llegado a extremos muy superiores a la capacidad de una Policía escasa, desmoralizada y carente de medios adecuados. Pero es lo cierto que cuantos en tales ocasiones se atrevieron a dificultar la fuga de los atracadores se vieron luego expuestos a las represalias, y abandonados a su suerte. Tal ocurrió al chofer Carbonell, que no sólo se negó a conducir en el "auto" a los asesinos del joyero señor González, de la calle de Salmerón, sino que condujo a la Policía en la persecución de los malhechores, hasta darles alcance. A consecuencia de ello ha tenido que sufrir mil molestias judiciales y se ha visto precisado incluso a abandonar su profesión, porque por tres veces ha encontrado en el interior de su "auto" anónimos amenazadores de muerte si reconoce en rueda de prensa y en el acto del juicio a los atracadores. Y la autoridad no ha sabido darle otro remedio que una licencia de uso de armas para que, llegado el caso, se defiende solo.

La frecuencia con que se repiten actos delictivos en Barcelona es el tema de comentario en los periódicos. Es ya excesivo el número de muertos y heridos caídos en las calles de Barcelona, que constituyen una acusación contra el abandono de las autoridades.

Este nuevo tipo de delincuente está mucho más extendido de lo que pudiera creerse. Gran parte de las bombas que han hecho explosión estos meses en diferentes obras y talleres fueron colocadas por personas bien trajeadas que, por su posición y antecedentes, no pueden de manera alguna despertar sospechas entre la Policía. Y ello es cosa que reviste una gravedad imponderable. El mal ejemplo y la intensa propaganda están haciendo su efecto.—ANGULO.

El conflicto de la construcción

BARCELONA, 16.—Esta mañana se ha trabajado en la casi totalidad de las obras en construcción. No se ha trabajado en aquellas que han sido objeto de actos de "sabotaje". En ellas se ha procedido, sin embargo, a la reparación de los desperfectos. No se han registrado incidentes de ninguna clase.

El gobernador ha declarado que quedaba resuelto el conflicto.

Alcalde multado

BARCELONA, 16.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas, a propuesta del alcalde de Sitges, a Julio Claret, al que se acusa de haber hecho en un casino de aquella población manifestaciones contra la lengua catalana, dando ello lugar a un altercado con un camarero.

Maciá en las fiestas del árbol frutal

BARCELONA, 17.—Esta mañana el señor Maciá asistió a las fiestas del Árbol Frutal que se han celebrado en Moya. Le acompañaban el señor Gasol, el rector de la Universidad, don Pedro Viñas, y otras personalidades. A la entrada de la población se había levantado un arco de triunfo. La comitiva procedió en primer lugar a la plantación de un árbol frutal. Maciá echó la primera paletada de tierra, y seguidamente se pronunciaron algunos discursos. Desde allí se dirigieron a la antigua calle de Centras, donde se descubrió la lápida que da el nombre del tenor Francisco Viñas a dicha calle. Después Maciá se trasladó al Ayuntamiento, donde recibió a varias Comisiones, y desde allí se dirigió al monumento de Rafael Casanova, también hijo de Moya, y procedió a plantar otro árbol frutal. Por último, se celebró un banquete en casa del doctor Vilardell.

Para votar en el quórum

BARCELONA, 16.—Han salido para Madrid el ex ministro Nicolau d'Oliver, los consejeros Gasolés y Ayguadé, y los diputados señores Sbart y Ayguadé. En automóvil también salieron para Madrid los consejeros señores Selvá y Comornas. Además, se ha dado orden para que se trasladen a Madrid, con motivo del quórum, todos los diputados catalanes a quienes sus ocupaciones se lo permitan.

Comisiones arbitrales para los conflictos del campo

BARCELONA, 16.—En virtud de la última ley de la Generalidad sobre los conflictos del campo se han formado Comisiones arbitrales en Manresa, Sabadell y otros pueblos. Los propietarios no tienen ninguna fe en dichas Comisiones.

Entierro del cajero asesinado

BARCELONA, 16.—Esta tarde, a las cuatro y media, salió del Hospital Clínico el entierro del cadáver del cajero del Oro del Rhin, don Juan Zaido, que iba precedido del clero parroquial. Asistió mucha gente y ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Presidían la comitiva fúnebre representantes de la Generalidad y de las autoridades. Varias asociaciones hoteleras enviaron coronas.

Al llegar la comitiva a la parroquia de Nuestra Señora del Pilar se rezó un responso, y luego prosiguió el cortejo por la calle de Balma a la de Cortes, despidiéndose el duelo frente al Oro del tiza.

"La Publicitat", en su editorial de hoy, pide se desinfeste de maleantes la ciudad y se renuncie al tipismo artificial y falso del barrio chino. La "Veu de Catalunya" y el "Correo Catalán" coinciden en que, para oponerse a la criminalidad en Barcelona, sólo hay un remedio: la autoridad.

Una cosa ha quedado patente en los últimos atentados: es la eficacia de la propaganda del anarquismo y la insoportable extensión que la F. A. I. está adquiriendo en todos los medios sociales. Las entidades libertarias ven de día en día aumentar el número de sus afiliados y hacen sus prosélitos entre gentes cuya posición, educación y antecedentes de familia parecen los menos adecuados para que fecunde la semilla anarquista.

Ya la F. A. I. busca sus adeptos no sólo entre los obreros, lógicamente amargados por las injusticias y arbitrariedades de la vida y que padecen miseria económica, sino que hace adeptos entre gentes de desahogada posición. Y no se trata de esa "gente bien" que, por "snobismo", se une a la idea extremista, sino de individuos tan identificados con la idea que no dudan en hacerse socios activos de la entidad Pharos y aun en dejar las comodidades y la tranquilidad de sus casas y empuñar una pistola para perpetrar atracos en aras de los ideales anarquistas, jugándose para ello la reputación, la juventud y la vida.

Este nuevo tipo de delincuente está mucho más extendido de lo que pudiera creerse. Gran parte de las bombas que han hecho explosión estos meses en diferentes obras y talleres fueron colocadas por personas bien trajeadas que, por su posición y antecedentes, no pueden de manera alguna despertar sospechas entre la Policía. Y ello es cosa que reviste una gravedad imponderable. El mal ejemplo y la intensa propaganda están haciendo su efecto.—ANGULO.

La familia de Machado

(Viene de primera plana)

FILADELFA, 16.—Han desembarcado en este puerto la señora del ex presidente Machado y algunos familiares, que vinieron huyendo temerosos de las represalias del pueblo cubano al caer la dictadura.

Los familiares de Machado se proponen pasar el resto del verano en una playa de los alrededores.—Associated Press.

Una mina de la Embajada

La Embajada de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El señor secretario de Estado de la República de Cuba, en atento despacho de ayer, se ha servido comunicar a esta Embajada lo siguiente:

Señor Presidente designó siguiente Gabinete: Secretario de Justicia e Interior de Estado, doctor Carlos Saladrigas y Zayas; secretario de Guerra y Marina, señor Demetrio Castillo Porykory; secretario de Gobernación, coronel don Federico Latorre Bru; secretario de Hacienda, doctor Joaquín Martínez Sáenz; secretario de Obras Públicas, señor Eduardo J. Cibias; secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández; secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Guillermo Belt y Ramírez; secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor José Antonio Fresno y Bastión; secretario de Comunicaciones, doctor Nicasio Silverio y Sainz; secretario de la Presidencia, doctor Raúl de Cárdenas y Echarte. Firmado, Carlos Saladrigas."

Balneario de ALZOLA (GUIPUZCOA)

Primero español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD Riñón-Vías urinarias-Cálculos nefríticos 15 junio al 15 octubre

Rhin. Muchísima gente continuó acompañando al féretro hasta el cementerio.

No fué crimen

BARCELONA, 16.—Con motivo de una denuncia por sospechas, respecto a las causas por las que murieron los hermanos Mestres, que el domingo salieron en "patinette" de la playa de la Barceloneta, se ha verificado la autopsia de los cadáveres, según la cual Olga Mestres murió por inmersión en el agua y su hermano Jaime a consecuencia de un fuerte golpe en la región occipital.

El juez ha pedido esta misma tarde que se le faciliten los restos de las embarcaciones que suelen salir de la playa, con objeto de comprobar si acaso con uno de ellos se agredió al joven Jaime Mestres.

Clausura de un Círculo jaimista

BARCELONA, 16.—Esta tarde ha salido para Villafranca del Panadés, por orden gubernativa, un agente de vigilancia para hacer un registro y clausurar el centro tradicionalista de la localidad. La orden obedece a haberse celebrado en dicho local una reunión jaimista, en la que se dieron gritos subversivos. También se asegura, aun cuando no se ha comprobado, que dichos elementos hicieron prácticas de tiza.

Se llevan una imagen de la Virgen en Somorrostro

Ha sido encontrada en un maizal con algunos destrozos

El gobernador adopta medidas de excepción contra "Euzkadi"

BILBAO, 16.—Dicen de Somorrostro que de la ermita de Nuestra Señora unos desconocidos se llevaron una imagen de la Virgen, que había sido vestida con los mejores mantos. La imagen ha sido después encontrada en un maizal, donde la dejaron abandonada. La imagen tiene cortada una de las manos y le falta un Niño Jesús que la imagen tenía en sus brazos.

El director de "Euzkadi"

multado

BILBAO, 16.—Ha sido multado con quinientas pesetas el director en funciones del diario "Euzkadi", por haberse insolentado por teléfono con el gobernador.

Medidas de excepción con "Euzkadi"

BILBAO, 16.—El periódico "Euzkadi" publica un artículo con titulares a seis columnas, que denomina "Viva la libertad de la Prensa", en el que dice que el gobernador le telefonó anoche y le ordenó llevara hoy al jailero de dicho Gobierno civil, los ejemplares que la ley señala; pero no como es costumbre llevarlos, sino a hora que le permitiera al señor Sevilla realizar las diligencias necesarias, con el fin de incautarse de la edición íntegra, y no como se venía haciendo hasta ahora, porque cuando es denunciado, ya no se está a tiempo para que la recogida total sea efectiva. Con esto cumple el señor Sevilla su propósito, que hace tiempo anunció al director de "Euzkadi", en el que le amenazaba con esta medida, no un día ni dos, sino cincuenta, sesenta y siete días, si no se cumplían. Califica esto de excepción en la Prensa diaria, y añade que han suprimido en las ediciones de hoy varias informaciones, para que salga de las máquinas lo más inocente, ya que desean saber hasta dónde llega la medida.

Un comentario de "El Pueblo Vasco"

"El Pueblo Vasco", por su parte, también dedica hoy un artículo a la determinación del gobernador de impedir la entrada en el Gobierno civil al representante de "Euzkadi", y entre otras cosas dice: "La misma objetividad, imparcialidad y equidad que con hemos reconocido toda la labor del señor Sevilla, la consideración que tanto a su persona como al cargo que desempeña hemos tenido siempre, creemos que nos da cierta autoridad en este caso para dirigirnos a él como periodistas y, viendo por las garantías del ejercicio de la profesión, poder rogarle tenga un punto de meditación sobre la actitud que parece decidido a adoptar."

También, por su parte, el periódico "El Nervión" publicará esta tarde un artículo en el que, entre otras cosas, se dice: "Hemos y habremos de decir muchas veces cuanto convida una ley de Prensa, de tal modo construida, que, sin convertir al periodista en un autómatas al servicio de quien le da cuenta, le dé a él y procure a los gobernantes reglas y medidas que, esta vez sí, automáticamente, eviten choques, extralimitaciones y desastrosos." Dice luego que esta ley de Prensa ha de hacerse oyendo a los periódicos y a la autoridad, pues los unos y la otra se han de entender siempre para hallar una fórmula que permita la convivencia necesaria para el bien mayor posible de todos. Con tal ley—termina diciendo—se evitarán siempre estos incidentes que lamentamos."

El Comité de la Cruz Roja

BILBAO, 16.—Se ha reunido el Comité local de la Cruz Roja Española para tratar del presupuesto y de las obras de terminación del nuevo hospital. El presupuesto para terminar dichas obras es bastante elevado.

LOS GANADEROS ASTURIANOS CONTRA EL TRATADO CON EL URUGUAY

Ayer celebraron una Asamblea en Oviedo, a la que asistieron veinte mil campesinos

Si se somete nuevamente a discusión parlamentaria, declararán la huelga general de mercados

Y SE NEGARAN A SATISFACER TODA CLASE DE IMPUESTOS

OVEDO, 16.—Esta mañana se ha celebrado en el pascu del Bombé la Asamblea de ganaderos asturianos para protestar contra el Tratado con el Uruguay. Concurrieron unos veinte mil campesinos de toda la provincia y se calcula que quedaron sin venir otros quinientos mil, por falta de medios de comunicación, a pesar de que por la línea del ferrocarril hubo varios trenes especiales y, además, vinieron numerosos autobuses y camionetas. Estaban representados cerca de doscientos Sindicatos, casi todos con sus banderas respectivas. El acto comenzó a las doce de la mañana. Hablaron los diputados a Cortes y directivos de la Federación Agrícola asturiana, don Angel Menéndez y don Angel Sarmiento; el también director de la Federación don Ramón Díez y los diputados don José Baylla Godino, don Manuel Rico Abello y el periodista don Antonio Juan Olveira. Todos combatieron duramente el Tratado con el Uruguay, diciendo que para cuatro millones que representa la exportación acierta no podían ser destruidos cien millones de pesetas de la riqueza ganadera de Asturias. Aconsejaron a los campesinos que se opongan con todas sus fuerzas a la ratificación del Tratado con Uruguay y que adopten actitudes extremas en caso contrario.

También fué muy censurada la política agraria del Gobierno. Las conclusiones

1.ª La economía asturiana, dada la mala situación mundial, es segura que llegará a una situación de verdadera pobreza si la política económica del Gobierno no cambia de rumbo y de rumbo. Si se ratificase el Tratado con el Uruguay se llevaría a la ruina, hambre y miseria a las poblaciones campesinas asturianas, sin que haya paliativo que pueda contener este balance de ruina.

2.ª Asturias ganadera, al protestar energicamente contra la ratificación de este Tratado, advierte al Poder público que, al lado y estrechamente unida a las fuerzas de las provincias gallegas, se apresta a oponerse con la mayor energía, y, en su consecuencia, declarará en el instante mismo en que el Gobierno decidiera nuevamente someterlo a la discusión parlamentaria, la huelga general de mercados y su negativa rotunda a satisfacer toda clase de gravámenes e impuestos.

3.ª Recabar en caso necesario la dimisión inmediata de todos los Ayuntamientos, Diputación y diputados a Cortes por la provincia.

4.ª Como consecuencia de la anterior conclusión, recabarán su unión a las fuerzas campesinas gallegas, con todo fervor y entusiasmo. El acto terminó a la una de la tarde. A continuación se celebró una imponente manifestación con las banderas de los Sindicatos, que marchó al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones. Durante el acto de la mañana algunos jóvenes distribuyeron unas hojas de carácter socialista, que fueron acogidas con grandes protestas, por lo cual hubieron de retirarse. En cambio, los campesinos acogieron muy bien los manifiestos de Acción Popular, que también distribuyeron algunos jóvenes de la agrupación de Oviedo. Siete de estos jóvenes fueron acometidos por un grupo de unos veinte comunistas, los cuales les golpearon, sin que la autoridad se decidiera a intervenir, a pesar de que estaba cerca el comisario de Policía. Después estos jóvenes de A. P. fueron llevados al gobernador les ha impuesto multas de 25 y 50 pesetas, y por la tarde fueron puestos en libertad.

Mayor vigilancia para evitar el contrabando

Se había incrementado sobre todo la importación fraudulenta de café

La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Hacienda, en la que se establecen normas para aumentar los servicios de vigilancia e inspección en las fronteras.

En la parte expositiva se recuerda en la citada orden la serie de denuncias que demuestran el sensible incremento que va adquiriendo la importación fraudulenta de diversos artículos gravados con altos derechos arancelarios, especialmente el café, que es objeto de activísimo comercio, tanto al detalle como en partidas, que desde la frontera hispanoportuguesa llegan a las capitales y pueblos del interior.

Se ha puesto de manifiesto una insuflación de medios fiscales, dice, y para remediarlo se dispone:

1.ª Que por la Subsecretaría del mismo, como encargada de los servicios de Resguardo de Carabineros, obrando con la ayuda y asesoramiento de la Dirección general de Aduanas y de la Inspección general del Instituto, y con los informes de las Juntas de jefes provinciales, proceda a hacer un estudio que permita concentrar la mayor fuerza posible en las primeras líneas de vigilancia, nutriendolas, así como sus puestos, Secciones y Compañías, y reduciendo, hasta donde sea posible e imposible de vigilar, de cada una, a fin de que adquieran la intensidad y eficacia que deben tener, a cuyo efecto se prescindirá de todo servicio secundario o menos urgente que el de que se trata.

2.ª Que por la Dirección general de Aduanas, por medio de su Inspección general, Inspecciones regionales e inspectores de alcoholes, azúcares, adicivos y demás impuestos especiales existentes, se establezca la forma de implantar un servicio de Inspección en las zonas fiscales y provincias limítrofes con Portugal, Francia y Gibraltar, en parecidos términos a los que informaron las órdenes de este Ministerio de 24 de junio y 9 de julio de 1932, con las reducciones, ampliaciones o modificaciones que, la práctica de entonces aconsejase.

3.ª Que tanto la Subsecretaría de este departamento como la Dirección general de Aduanas quedan facultadas para disponer y montar provisionalmente los servicios más urgentes con los elementos de que actualmente dispongan, o proponer los del mismo carácter que no estén en sus facultades.

Que terminados estos estudios de conjunto a que se refiere el apartado primero, den cuenta a este Ministerio, para adoptar las disposiciones definitivas pertinentes.

KUM
Libro de hojas
El mejor libro de hojas cambiabls
MADRID BARCELONA
Alcalá, 47. Tel. 94531. Balmes 16. Tel. 16781

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Cine San Carlos

Hoy, estreno del gracioso novedades en español "El marido de novia", por Mary Glory y Fernán Gravy.

Cartelera de espectáculos

TEATROS
IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45: Doña Francisquita (éxito formidable). Las mejores butacas, 4 pesetas.
TRAYO (Cinéma).—Compañía de comedias Eufi Morano y Fulgencio Nogueras.—6,45: El sombrero de copa.—10,45: La pluma verde (butaca, 1 peseta).

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticias: Estrella de la Copa Davis. Ejercicios de la Escuela de Equitación Militar en El Pardo, Lago Mayor (documental); grandioso éxito de risa: El Arca de Noé (dibujado en colores de Walt Disney). Llegada a Madrid y festejos en honor de Trucha. AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Ha salido un ladrón. El viernes: La última compañía (6-4-932).

BARCELONA.—A las 10,40 (gran terraza): Gran éxito de Lo que vale una nariz (comedia cómica alemana) y Yo quiero a mi niñera (humorada inglesa) (30-5-933).

CALIAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Una hora contigo (Maurice Chevalier). Lunes y jueves.

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Lo mejor es reír (hablada y cantada en español, por la simpática Imperio Argentina) (21-4-932).

ROYALTY.—Sección continua de 8 tarde a 1,30 noche: El rey del betún (por George Milton) (5-4-932).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): El terror del regimiento (Félix Brzewski).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Esta es la noche (hablada en español; titucos, risa, carcajadas). Butacas, tarde, una peseta (16-4-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Monopolio de cereales en Holanda

BAJA EN NORTEAMERICA EL PRECIO DEL TRIGO

AMSTERDAM, 16.—El Gobierno holandés ha decidido establecer el monopolio de la importación de cereales con objeto de ayudar a la agricultura. Así pues, de ahora en adelante cada quintal de centeno importado pagará un florin de derechos y tres florines cada quintal de avena.

CHICAGO, 16.—Con motivo de haber quedado sin efecto la restricción del precio mínimo que existía, todos los cereales han descendido en las cotizaciones a precios más bajo permitidos en la actualidad.

Una rectificación

BRUSELAS, 16.—Esta tarde ha publicado un comunicado la Agencia Belga, en el cual se declara que es inexacto que el Gobierno de Holanda haya denunciado el Convenio aduanero de Ouchy.

BERLIN, 16.—El periódico "Frankfurter Zeitung" dice que el acuerdo aduanero de Ouchy, de julio de 1932, concertado entre Holanda, Bélgica y Luxemburgo ha fracasado, después de la declaración de Holanda a Inglaterra.

Escuelas y maestros

El Magisterio libre.—La Confederación de Maestros libres de España, domiciliada en la calle del Desengaño, número 12, en Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Como resultado de la entrevista que en la mañana de hoy miércoles 16 he tenido con el señor ministro para tratar de las conclusiones que le fueron entregadas el pasado miércoles, me voy a conocer nuestros compañeros, rogamos se nos remita con toda urgencia, por así habérnoslo interesado dicha autoridad, los datos siguientes: Nombre y apellidos, edad, estado, domicilio escolar, relación de los auxilios titulados, número de niños que asisten a su colegio, ídem de los que podría admitir, años que vienen dedicándose a la enseñanza particular y fecha del título o certificado de estudios.

Se recomienda la mayor exactitud en los datos que se piden, porque serán oportunamente controlados por las autoridades correspondientes."

El coronel Del Moral en Prisiones Militares

Procedente de la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel, y custodiado por un oficial de la Guardia civil y dos números de la Benemérita, ha llegado a Madrid y ha ingresado en Prisiones Militares el coronel de Carabineros don Manuel del Moral, condecorado por los sucesos de agosto del pasado año.

Clausura de las Jornadas Médicas Gallegas

LUGO, 16.—Se ha celebrado la sesión de clausura de las Jornadas Médicas Gallegas. Entre las conclusiones aprobadas figura una en la que se acuerda celebrar las futuras Jornadas en Orense, las cuales se denominarán Jornadas Médicas Galaloportuguesas.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Cine San Carlos

Hoy, estreno del gracioso novedades en español "El marido de novia", por Mary Glory y Fernán Gravy.

Cartelera de espectáculos

TEATROS
IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45: Doña Francisquita (éxito formidable). Las mejores butacas, 4 pesetas.
TRAYO (Cinéma).—Compañía de comedias Eufi Morano y Fulgencio Nogueras.—6,45: El sombrero de copa.—10,45: La pluma verde (butaca, 1 peseta).

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticias: Estrella de la Copa Davis. Ejercicios de la Escuela de Equitación Militar en El Pardo, Lago Mayor (documental); grandioso éxito de risa: El Arca de Noé (dibujado en colores de Walt Disney). Llegada a Madrid y festejos en honor de Trucha. AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Ha salido un ladrón. El viernes: La última compañía (6-4-932).

BARCELONA.—A las 10,40 (gran terraza): Gran éxito de Lo que vale una nariz (comedia cómica alemana) y Yo quiero a mi niñera (humorada inglesa) (30-5-933).

CALIAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Una hora contigo (Maurice Chevalier). Lunes y jueves.

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Lo mejor es reír (hablada y cantada en español, por la simpática Imperio Argentina) (21-4-932).

ROYALTY.—Sección continua de 8 tarde a 1,30 noche: El rey del betún (por George Milton) (5-4-932).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): El terror del regimiento (Félix Brzewski).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Esta es la noche (hablada en español; titucos, risa, carcajadas). Butacas, tarde, una peseta (16-4-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

En Las Palmas arde un monte de gran extensión

1.200 pinos destruidos

LAS PALMAS, 16.—El monte de Tamadaba, uno de los más importantes de esa isla, por su extensión y denso bosque, está ardiendo. Se asegura que el incendio ha sido intencionado.

ZARAGOZA, 16.—En Salvatierra un incendio destruyó 1.200 pinos maderables en una extensión de 450 hectáreas. Hasta ahora se ignora si el fuego fué casual o intencionado.

Incendio en un monte

VIGO, 16.—En un monte de la parroquia de Nespereira, término de Redondela, destinado a la repoblación forestal, se ha declarado un violento incendio que ha destruido de treinta y cinco a cuarenta hectáreas. Los guardas forestales trabajaron con denuevo para sofocar el fuego, rechazando la ayuda del vecindario, por sospechar que el incendio ha sido intencionado. Las pérdidas ascienden a treinta y cinco mil pesetas.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

El Centro de Estudios Universitarios establece la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, con arreglo a los planes oficiales de las Universidades. En el curso de 1933-34 funcionarán las siguientes cátedras:

Primer año.—Derecho Romano, Economía, Historia del Derecho.
Segundo año.—Derecho Canónico, Derecho Político, Derecho Civil General.
Tercer año.—Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Civil, primer curso.
Cuarto año.—Derecho Civil, segundo curso; Procedimientos judiciales, Derecho Internacional Público.
Quinto año.—Derecho Mercantil, Práctica forense, Derecho Internacional privado, Hacienda Pública, Filosofía del Derecho.
El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.
Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.
Inscripciones e informes: Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, 4.ª izquierda. De cuatro a siete.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación asombrosa

Camisetas "sport" niño..... 0,45
caballero..... 0,75
Percales superiores..... 0,75
Piezas tela 5 metros blanca..... 3,50
Calcetines seda..... 0,95
Medias seda finísimas..... 2,25
Idem hilo superiores..... 1,35
Opal sedalina..... 0,65
Gran saldo toallas..... 0,25
Idem seda caballero..... 3,95
Camisus percal caballero..... 5,25
Idem seda caballero..... 5,25
Corsets fajá señoras..... 2,15
3 pañuelos, 5 centimos.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos.

FLY-TOX

MATA MOSCAS, POLILLA, MOSQUITOS, CHINGONES, ESCARABAJOS, etc. ETCETERA.
Empléese el pulverizador FLY-TOX de mano.

Hammerless 3 cierres. Garant. todas pólvor.

Pesetas 129

F. DUMENIEUX. EIBAR

Hammerless 3 cierres. Garant. todas pólvor.

Pesetas 129

F. DUMENIEUX. EIBAR

Hammerless 3 cierres. Garant. todas pólvor.

Pesetas 129

F. DUMENIEUX. EIBAR

TRUST JOYERO

INDUSTRIA ESPAÑOLA

Ha sido nombrado recientemente Proveedor de la Sociedad Cooperativa de Funcionarios de Estado, Provincia y Municipio.

Nos obligamos a descontar 10 % en las compras que realicen al contado y conceder hasta diez meses de crédito, entendiéndose para el pago con dicha Cooperativa.

Nos basta para conceder estas ventajas que acrediten ser funcionarios de plantilla del Estado, Provincia o Municipio.

Visítenos o escribanos pidiendo lo que desea, disfrutando de nuestras garantías de precio fijo y marcado a la vista y de nuestro sistema de ventas por correo.

Puerta del Sol, 12

TRUST JOYERO

Apartado 356. Madrid

ESCOPETAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EN LIQUIDACION. VEGUILLAS, LEGANITOS, I.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano

PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud.

Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz

¡CAZADORES!

Las mejores Escopetas fabricadas con materiales seleccionados de la más alta calidad. Garantizadas para pólvora sin humo. CATALOGO GRATIS

BEISTEGUI Hnos. Apartado 33 EIBAR (Guipúzcoa)

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007.—Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de empleo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, hornillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos, y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

Comienza en Jaén la feria de agosto

JAEN, 16.—Ayer comenzó en esta capital la feria de agosto. Hace un tiempo espléndido, pues el calor sofocante de estos últimos días ha descendido bastante. En la Plaza de Toros celebró un festival cómico-taurino-musical. Por la noche recorrió las calles una artística cabalgata, cuyo paso fué presenciado por enorme gentío.

Hoy, segundo día de feria, hay más animación y la afluencia de forasteros ha aumentado también. Se ha celebrado la Fiesta de la Flor.

En Ferrol se rechaza una subvención de Marina

FERROL, 16.—La Junta de Turismo ha acordado rechazar 150 pesetas concedidas por el ministro de Marina como subvención para las regatas. Acordó igualmente elevar energía protesta por esa desconsideración con la primera base naval de España.

ASALTAN LA CASA DE UN PARROCO

FERROL, 16.—En el pueblo de Carballo ha sido asaltada la casa del párroco, don Manuel Castro Souto. Los asaltantes se llevaron la cantidad de 500 pesetas y varias alhajas. Se ignora quiénes son los autores del robo.

Incendario detenido

FERROL, 16.—La Guardia civil de Puenteume ha detenido a un joven llamado Francisco Salorio Iglesias, como autor del incendio declarado en la capilla de la Magdalena en Cabanas, la cual ardió totalmente. Parece que el detenido está perturbado.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

LES PETITS SUISSES
FERNANDO VI, 17
SEVILLA, 8
CONDE DE PEÑALVER (GRAN VIA), 8, y
LOS PEQUEÑOS SUIZOS
ATOCHA, 8 y 10
Por terminar con todos los de verano, enormes rebajas, y además
Un día del mes todo gratis
Antes de las once, en la sucursal de la calle de Sevilla, liquidación de
VEINTE MIL PARES A 15, 18 Y 25 PESETAS

NO LO DUDEIS.....
PARA COMPRAR BIEN Y BARATO, LA PRIMERA CASA ES
ALMACENES PUERTA DEL SOL
Por 4,75 Albornoce felpa, tomazuel, para niño.
Por 7,90 Albornoce felpa, para señora y caballero.
Por 12,50 Albornoce blancos superiores; vallan 18.
Por 4,10 Sábanas baño, rizo doble superior.
Por 1,10 Trajes baño, buena calidad, para niño.
Por 2,20 Trajes baño, varios modelos para hombre.
Por 4,25 Trajes baño, nuevos modelos para señora.
Por 0,45 Manopillas felpa para el baño, muy útil.
Por 1,25 Delantal con pelo y volantes, para costura.
Por 1,15 Delantales para señoritas, más de 100 colores.
Por 2,95 Delantales plateros, gran variedad.
Por 4,50 Trajes niños, bonitos percales novedad.
Por 2,50 Pantalón drill blanco para niño, ocasión.
Por 7,75 Combinación de seda, ancho fino vicuña.
Por 9,90 Juegos estereros incrustados y bordados.
Por 1,50 Caja de sels paños LADIX.

PUERTA DEL SOL, NUMERO 14 (15 ANTIGUO)

Esquina Alcalá. TELEFONO 10598. La compra de nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Vela. Envíe su nombre, remitiendo su importe por Giro postal.

LA VIDA EN MADRID

Un estafador se presenta al Juzgado

NIÑO ATROPELLADO GRAVÍSIMO POR UN AUTOMÓVIL

Varios robos de importancia

Espontáneamente se ha presentado al Juzgado de guardia un individuo llamado José Morros, que se declaró autor de una estafa hecha al repartidor de Teléfonos de Tarrasa José Asensio, por cuyo hecho se halla detenido, al decir de Morros, injustamente en dicha ciudad, un individuo apodado el Violín.

Para hoy

Asociación General de Actores de España (Carretas, 4).—A las dos de la mañana junta extraordinaria para discutir las bases de trabajo de la temporada 1933-34.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Recibimos la siguiente nota: "El Círculo de Bellas Artes celebrará Junta general extraordinaria el próximo viernes, día 18 del corriente, a las siete de la tarde, para tratar de asuntos de trascendental importancia para la Sociedad, por lo que se encarece la asistencia de los señores socios."

Números premiados en la verbená de la Palma.—Verificado el sorteo de regatas, han sido favorecidos los números siguientes, con los premios que se detallan:

Número 5.050, un billete de Lotería número 38.175, de la Lotería de doña Manolita de Pablo; 3.287, vale por un traje o un pijama, de los Almacenes Rodríguez; 1.582, reloj de señora de señora de la Casa Gaisner; 8.232, tres frascos colonia Imperial, de la Perfumería Gál; 3.875, otros tres frascos ídem, ídem; 4.444, un cochinillo asado del Mesón del Segoviano; 514, vale por unos zapatos de señora de la Casa Segarra; 6.025, cuatro frascos de perfumes, Noosy; 775, pañuelo de talle de La Brasileña; 544, corte de vestido de La Brasileña; 517, vale por unos zapatos de caballero de la Casa Segarra; 5.474, estuche de papel de cartas de la Casa Gaisner; 5.094, corte de vestido de señora de los Almacenes San Mateo.

Los poseedores de los números favorecidos pueden pasar por las oficinas de la Asociación de la Prensa, Plaza del Callao, 4, de seis a nueve, para recoger sus premios.

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Verbená de la Palma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de medallas a los niños del distrito con la cooperación de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, desasando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consiguiente de los excofrades Xuanary y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

MUNDO CATOLICO

Asamblea regional de Juventudes Católicas en Cambados

Nuevos "records" femeninos de natación

Regatas a motor

Barcelona, 16.—En la piscina María Teresa de Sitges se ha celebrado la segunda jornada de los campeonatos femeninos de natación de Cataluña.

La señorita Carmen Soriano batió el "record" de Cataluña y de España, 400 metros libres, en 6 m. 30 s. ("record" anterior, 6 m. 34 s. 1/10).

La señorita Enriqueta Serrano batió el "record" español de los 400 metros, braza, en 7 m. 35 s. ("record" anterior, 7 m. 38 s.).

Concursos en Santander
SANTANDER, 16.—Se han celebrado hoy los concursos de natación organizados por las Juventudes Católicas.

En la primera eliminatoria de 50 metros para infantiles, fue vencedor Juan Gómez Acebo, en 30 segundos. En la segunda eliminatoria, Agustín Blanco. En los 1.000 metros, "seniors", tomaron parte numerosos nadadores, y fuera de concurso llegó en primer término Angel Gómez Acebo, campeón y recordman de España. En primer lugar se clasificó Francisco Armas, en 16 minutos 40 segundos.

Ciclismo
Carrera en Azcoitia
SAN SEBASTIAN, 16.—En Azcoitia se celebró hoy una carrera ciclista con el recorrido de 110 kilómetros. Participaron 20 corredores, clasificándose 16.

Los resultados fueron:
1, ESTEBAN BASTIDA, en 3 h. 8 minutos 44 s., con una media horaria de 34,900 kilómetros.

2, Santiago Montajo.
3, Paliel.
4, Luciano Montero. Este, que iba en cabeza, sufrió un pinchazo seis kilómetros antes de la meta, teniendo un gran retraso.

Los campeonatos del mundo
El campeonato del mundo de fondo "amateurs" (125 kilómetros), celebrado en el circuito de Monthier, tuvo los siguientes resultados:

1, EGLI (Suiza), en 3 h. 21 m. 48 s.; promedio, 37,500 kilómetros.

2, Stettler (Suiza), en 3 h. 22 m. 11 s.; promedio, 37,500 kilómetros.

3, Lowagie (Bélgica), en 3 horas 23 m. 31 s.; 4, Schneider (Suiza), en 3 h. 23 m. 55 s.; 5, Scheller (Alemania), en 3 h. 24 m. 24 s.; 6, Debenne (Francia), en 3 h. 25 m. 23 s.; 7, Deforge (Francia), en 3 h. 26 m. 47 s.; 8, Meersch (Luxemburgo), ídem; 9, Stach (Alemania), ídem; 10, Martin (Suiza), ídem.

Football
Un lío en la Federación guipuzcoana
Indirectamente se ha conocido un magnífico lío promovido en la Federación guipuzcoana por la confección del campeonato mancomunado. Como es sabido, la Nacional acordó que habían de formar esta temporada la Mancomunidad los equipos Donostia, Unión de Irún, Tolosa, Logroño, Osasuna y Zaragoza. En la última reunión de la Federación para confeccionar el calendario, el Osasuna y la Federación azcoitiana manifestaron que si se incluía a Zaragoza, el Osasuna no jugaría el campeonato.

El Tolosa, Irún y Logroño se mostraron disconformes con esto, y el Donostia se retiró.

Discurse "La Epoca" sobre la situación política en un artículo de fondo que titula: "Primero el "aquorum"; después el país". Y dice: "Sería cosa de tomarse a broma si en todo esto no jugara un papel trascendental la economía del país; si no pensáramos en España sobre todo, que se siente abrumada por el peso de una labor insensata que la reduce al papel de un segundo plano, y como consecuencia de ello, a ver cómo se la lleva a la catástrofe, sin que nadie haga el menor esfuerzo para evitarlo".

"Luz" examina las diversas posturas de los partidos ante el debate político que se anuncia para hoy. Y en otro lugar sigue su polémica con el socialismo:

"Las circunstancias de España están a la vista. Los socialistas sólo podrían hoy imponer su dictadura aliándose con la fuerza pública. Que lo hagan si pueden, y ya veremos qué socialismo resulta. ¿Entonces? Claro está que se contentarán con sacar el mayor número de concejales y diputados en las elecciones más o menos próximas."

Por su parte, "La Nación" dice que el juego político es "lo que no importa" y lo que no debiera ocupar a la Prensa, salvo aquella que vive de su ministerialismo. "De la política que ahora padecemos, igual a la que padecemos en muchos períodos del antiguo régimen, España no debe esperar nada."

"La Tierra" pinta así el famoso "debate político" de hoy:

"Según un diario que tiene contacto íntimo con los personajes y la situación, el jueves habrá un debate político, ya convenido, de tipo viejo, como aquellos que tramaban García Prieto, Dato y Romanos. Según asegura el citado diario, Martínez Barrios explicará la actitud de la minoría radical, "exigiendo" al Gobierno una explicación política, "de acuerdo con lo que el país espera" respecto a la nueva etapa que se iniciará con la preparación presupuestaria. El Gobierno, a su vez, dará una amplia explicación de sus propósitos presupuestarios y políticos, conforme a la solicitud radical.

Recordando al lector que hace pocas horas comieron juntos Azcoitia y Lencruz, y que, entre plato y plato, recordaron jocosamente aquellos días, todavía cercanos, en que radicales y gubernamentales se dirigían los más duros y soeces calificativos.

"Mundo Obrero" dedica el fondo a combatir a los atacadores, claro que no por prejuicios burgueses ni por defender las "arcas de los capitalistas"; pero es indudable que "el anarquismo es, ideológica y tácticamente, el suelo fértil que para el pistolismo y el atraco". ¡Ah! Y seguimos con "Sevilla ja Roja".

"CNT", por variar, dedica su fondo a la amnistía. Una vez derogada la "ley fútil" de Defensa de la República, se debía libertar a los presos.

Nuevos "records" femeninos de natación

Bastida triunfa en Azcoitia. El Osasuna se niega a jugar con el Zaragoza en la Mancomunidad guipuzcoana. Los grandes premios de Europa de ragatas a motor

Regatas a motor

Regatas a remo

España en los campeonatos europeos
Para los campeonatos de Europa de remo que se celebrarán en Budapest los días 25, 26 y 27 del actual, la Federación Española ha seleccionado el siguiente equipo:

Skiff: José Prat, del Club Náutico de Tarragona.
Outriggers a dos remeros: Martí-Maspons, timonel Baqui, del Club de Mar. Outriggers a cuatro remeros: Basó, Fontquerri (A.), Otín y Giralt, timonel Martínez, del Club Marítimo.

Outriggers a ocho remeros: Fontquerri (C.), Sugrañes, Piquet, Guardiola, Roayo, Bonet, Vila y Guillén, timonel Giné, del Club Marítimo.

Concurso hípico
Pruebas en Zaragoza
Por orden del Ministerio de la Guerra se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten, y siempre que lo consentan las necesidades del servicio, para que asistan al Concurso hípico que se celebrará en Zaragoza los días 9 al 17 de octubre.

Automovilismo
Automoción de una carrera
El Ministerio de Industria ha autorizado la celebración y el Reglamento de la carrera internacional automovilística Gran Premio de España, cuyos detalles hemos anticipado, que se celebrará en el circuito cerrado de Lasarte, el día 24 de septiembre próximo.

Pesca y caza
Estado de los ríos
Nos comunica "El Sport de Pesca y Caza" que, según las noticias recibidas por sus guardas, los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen bajos y claros.

Cebos preferibles: para el Tajo, Henares y Jarama, patata cocida, pipa de melón y gusanos; para el Tajuña, lombriz.

La excursión semanal que el domingo día 20 verificará esta Sociedad será a Manzanares de la Sierra. Para inscripciones y cebos, en Secretaría, Puebla, 11, segundo.

Excursionismo
La Gimnástica de la Pedriza y Balsain
La Sociedad Gimnástica Española, como de costumbre, celebrará el próximo domingo día 20 su excursión a la Pedriza del Manzanares, teniendo también organizada para el mismo día otra a Balsain y Boca del Asno. Los coches para ambas excursiones saldrán a las

Un guardia civil demente hiere a varias personas

Agredió también a un guardia de Asalto que intentó detenerle

Este disparó contra él y le hirió gravemente

Ayer por la mañana, al salir de su domicilio de la calle de Villamil el guardia civil Ramón Martínez García, perteneciente al segundo escuadrón del 27 Tercio, sufrió un acceso de enajenación mental y, bajo los efectos del ataque, desmenuó el sable y con él le empujó a golpes contra los transeúntes que por allí pasaban.

Esta actitud produjo el consiguiente revuelo y gran alarma. Acertó a pasar por allí el guardia de Asalto Bárbaro Sánchez Fernández, y al enterarse de lo que ocurría, intervino para tratar de reducir al demente. Este opuso tan gran resistencia que el guardia de Asalto se vio obligado a hacer con su pistola varios disparos, alcanzando tres proyectiles al guardia Ramón Martínez. Este cayó a tierra, y en esta posición, el guardia de Asalto y varios transeúntes tuvieron que sostener una verdadera lucha con el herido, porque éste se resistía a ser conducido a la casa de Socorro de los Cuatro Caminos. Tras grandes esfuerzos pudo ser reducido y trasladado al benéfico establecimiento. El doctor don José Alted y el ayudante don Luis Rodríguez, ayudados por los que llevaron al herido, sujetaron a éste con fuertes correas a la cama de operaciones, por pretender agredirlos.

El guardia Ramón Martínez presentaba las siguientes heridas: Una penetrante en la hipocóndrico derecho, con salida por la región lumbar; otra en la región lumbar, con salida por la mano izquierda, con salida por la cara anterior del tercio inferior del antebrazo; y una en la región supraaxilar, con salida por la parte posterior del hombro. Las heridas fueron calificadas de muy graves. En una ambulancia fué trasladado el herido a la clínica militar de urgencia del Buen Suceso.

En la misma Casa de Socorro fueron también asistidas las siguientes personas, que fueron agredidas por el herido: Pilar Montejano Herrero, de cuarenta y nueve años, con domicilio en la calle de Luis Mignón, 5, de contusiones en la cara externa del muslo izquierdo y otra contusa con hematoma en el codo del mismo lado; Santa Díaz Victoria, de cincuenta años, con domicilio en la calle de Villamil, 9, que presentaba extensas contusiones en la región dorsal y Nieves Esteban Herranz, de cuarenta y siete, que vive en la calle de Villamil, 12, con una contusión en la región interscapular y en el brazo derecho.

El guardia Ramón Martínez estuvo hace tiempo sometido a observación por padecer de ataques análogos al que ha motivado el suceso.

BAZAR UNIÓN

Mayor, 1, Puerta del Sol.
BAULES, MALETAS

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUA (VIZCAYA)
Constituyen la especialización de estas aguas: el linfático, artrítico, reumático, la esofrótica en todas sus manifestaciones, infartos ganglionares, tumores blancos, mal de Pott, úlcera atónica, trayectos fistulosos, caries de huesos, etc.; especialísimas en las enfermedades de la mujer.
Gran hotel, extenso parque, conciertos, "tennis", "football", teléfono. Una hora de Bilbao, Once trenes de ida y vuelta en el día.
TEMPORADA OFICIAL, 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

NAVARRO

muebles y decoración
VALVERDE, 5, MADRID

TESORO DEL ESTOMAGO

DE CASTAÑO Y ALBA
TÓNICO DIGESTIVO.—Remedio eficazísimo para los desarreglos intestinales. Cincuenta años de éxito. Cura pronto las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS
Venta en Farmacias; 5 pesetas caja de 24 dosis.

GARCIA-CALAMARTE & CIA

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46
MADRID
CUENTAS CORRIENTES:

	Interés	% anual
A la vista	3
A 3 meses	3
A 6 meses	3,60
A 12 meses o más	4

Giros. Órdenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia.
Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.
Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.
Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara arcaizada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

FORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Reunión de fabricantes en la Conferencia azucarera

Necesidad de que aumente el consumo de este producto

CADA ESPAÑOL CONSUME SOLO UNOS DOCE KILOS AL AÑO

Tendencias opuestas acerca de la creación de un "stock" de reserva

SU OBJETO SERIA PREVENIR UNA POSIBLE IMPORTACION

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Agricultura los ponentes industriales que toman parte en la Conferencia Azucarera. Asistieron al acto los representantes de las siguientes entidades: Sociedad General Azucarera de España, Grupo "Ebro", Compañía de Industrias Agrícolas, Grupo granadino, Sociedad Industrial Castellana, Bética, S. A.; Alcobolera Agrícola de las y Azucarera Motrilera, Compañía Azucarera Peninsular, Azucarera "La Bañeza", Agrícola Industrial Navarra y Carlos Eugui Barrio. Presidió la Conferencia el jefe de Sección del ministerio de Agricultura, señor Lirón.

El primer punto tratado se refería a la capacidad de nuestro mercado para el consumo de azúcar. Esta capacidad se fija en unas 275.000 toneladas y el consumo que cada español hace al año en unos 12 kilos. Dicho consumo es susceptible de aumento, y el señor Ruiz Pla entiende que puede conseguirse mediante un mejoramiento del bienestar social. El señor Beunza cree que el abarataamiento de los productos influye en la intensificación del consumo, pero ello no constituye el único factor. El aumento de riqueza de los consumidores es una de las cosas que más contribuyen a que se incremente la compra de productos. Como resultado de las deliberaciones habidas sobre este primer punto pudo decirse la unanimidad en el deseo de que se aumente el consumo.

La superficie de cultivos contratada para satisfacer ese consumo se cifra en unas 100.000 hectáreas.

El "stock" de reserva

Fue el punto más movido de la Conferencia. El fin relativo a la necesidad de que exista un "stock" de reserva o previsión. La cifra mínima que se reserva para el año es de 100.000 toneladas, mientras que la Sociedad General Azucarera entiende que debe ser de 82.000. El representante de esta entidad, señor Ruiz Pla, defendió la necesidad del "stock". La reserva se impone, afirmó, dada la baja sucesiva que se observa en las últimas campañas. Un déficit de cosecha, una guerra, un aumento de consumo justifican la implantación del "stock". Otra de las razones que adujo para su tesis fue la de que el industria azucarera está protegida por el Estado, y ella debe corresponder a esa protección con la fijación de una reserva.

El señor Bordas se mostró contrario al "stock". No podemos exportar, dijo, porque el azúcar que fabrica el azúcar es el cultivador y éste nos vende ya caro el producto. Si bien es cierto que la industria azucarera está protegida por el Estado, añade, no es menos que también lo está el resto de la producción, y, sin embargo, hasta ahora no se sabe que a ningún labrador se le haya exigido la constitución de un granero de reserva. Un "stock" de 90.000 toneladas tendría que aguarlar en los almacenes unos diez años, y eso representa la pérdida de unos cuatro millones de intereses. El consumidor sería, pues, quien tuviese que pagar el remedio implantado para evitar una posible importación de azúcar. Estos momentos no son, además, los más adecuados para hablar de "stock".

El señor Ruiz Pla insiste en la necesidad de que se implante la reserva. Si no se llega a ella puede suceder que en un año de mala cosecha tengamos que importar. Por otra parte, afirma, si la contratación se limitase no tendríamos la situación anárquica en que se encuentra la producción de remolacha. Es éste un planteo eminente de la reserva, significaría un problema del campo. Terminó mostrándose partidario de que se reparta entre todos los fabricantes la carga que representa la reserva.

Contra el almacenamiento

El señor Marraco defendió la libertad de mercado y negó que el Estado pueda imponer legítimamente la obligatoriedad de la reserva. La representación obrera se pronunció a favor del "stock" de reserva, significaría un problema del campo. Terminó mostrándose partidario de que se reparta entre todos los fabricantes la carga que representa la reserva.

Los señores Marraco y Bordas volvieron a mantener sus anteriores puntos de vista.

El representante del grupo "Ebro" sostuvo que no hay por ahora necesidad alguna que justifique la implantación obligatoria del "stock", puesto que no existe peligro de que falte el producto. Hay que tener en cuenta que por una ley natural del comercio y de la industria todo fabricante procura atender debidamente a su clientela. Con el "stock", por el contrario, se crea un precio artificial del producto, al que no daría nunca en un régimen de libre competencia.

En cuanto a la protección sobre la industria azucarera conviene advertir que se reparte entre fabricantes, agricultores y obreros. Una intervención del Estado al imponer la reserva, significaría una socialización de la industria.

El señor Carner estima que, como ha sucedido en el Brasil con el café y en los Estados Unidos con el trigo, si el Estado quiere un "stock" debe costearlo. El señor Beunza intervino también en contra de la implantación. No existe por ahora, dijo, el peligro de que falte el azúcar. El "stock" existe de hecho, porque cada fabricante lo posee según el régimen industrial que observa. El problema, pues, no está en que dicha medida se constituya de un modo obligatorio, sino que, por el contrario, urge la desaparición de esas reservas que en la actualidad tienen las fábricas.

Al tratarse del cuarto punto, relacionado con el número de fábricas y la potencialidad transformadora de cada una de ellas, la presidencia rogó que las diversas entidades envíen los datos relativos al potencial diario de las mismas. También se ocuparon los representantes industriales de la capacidad productora de las zonas de cultivo y de las fábricas inactivas. La reunión continuará hoy.

El nivel de vida en Checoslovaquia

PRAGA, 16.—El índice del nivel de vida durante el mes de julio refleja una baja de uno por ciento para las familias obreras y de 0,2 por ciento para las familias de empleados. El índice medio para los obreros es de 101,7 y para los empleados de 97,8. En igual fecha el índice de los productos alimenticios bajó un 0,8 por ciento, quedando en 105,5.

Interior 4 %	Antr. Día 16
F. de 50.000	67,25
E. de 25.000	67,25
D. de 12.500	67,25
C. de 5.000	67,25
B. de 2.500	67,25
A. de 500	67,25
G. y H. de 100 y	67,25

Exterior 4 %	Antr. Día 16
F. de 24.000	80,75
E. de 12.000	80,75
D. de 6.000	80,75
C. de 3.000	80,75
B. de 1.500	80,75
A. de 300	80,75
G. y H. de 100 a 200	80,75

Amortizable 4 %	Antr. Día 16
F. de 25.000	77,25
D. de 12.500	77,25
C. de 5.000	77,25
B. de 2.500	77,25
A. de 500	77,25

Amort. 5 % 1900	Antr. Día 16
F. de 50.000	93,20
E. de 25.000	93,20
D. de 12.500	93,20
C. de 5.000	93,20
B. de 2.500	93,20
A. de 500	93,20

Amort. 5 % 1917	Antr. Día 16
F. de 50.000	90
E. de 25.000	90
D. de 12.500	90
C. de 5.000	90
B. de 2.500	90
A. de 500	90

Amort. 5 % 1926	Antr. Día 16
F. de 50.000	99
E. de 25.000	99
D. de 12.500	99
C. de 5.000	99
B. de 2.500	99
A. de 500	99

Amort. 5 % 1927. I.	Antr. Día 16
F. de 50.000	99,10
E. de 25.000	99,10
D. de 12.500	99,10
C. de 5.000	99,10
B. de 2.500	99,10
A. de 500	99,10

Amort. 5 % 1927. C.	Antr. Día 16
F. de 50.000	99,10
E. de 25.000	99,10
D. de 12.500	99,10
C. de 5.000	99,10
B. de 2.500	99,10
A. de 500	99,10

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 16
F. de 50.000	99,10
E. de 25.000	99,10
D. de 12.500	99,10
C. de 5.000	99,10
B. de 2.500	99,10
A. de 500	99,10

Amort. 5 % 1929	Antr. Día 16
F. de 50.000	99,30
E. de 25.000	99,30
D. de 12.500	99,30
C. de 5.000	99,30
B. de 2.500	99,30
A. de 500	99,30

Otros valores	Antr. Día 16
Bonos oro 5 % A.	264,50
Bonos oro 5 % B.	264,50
Tesoros 5,50 % A.	102,50
Tesoros 5,50 % B.	102,50
Fomento Ind. 5 %	96,60
Ferrovial 3 1/2 % A.	96,60

BOLSA DE ZURICH	Antr. Día 16
Chades, A, B, C, 393,60	

NOTAS INFORMATIVAS	Antr. Día 16
No se notan en el mercado los efectos de estos cuatro días de vacaciones que hemos disfrutado en Bolsa; el aspecto es el mismo que el de días atrás. Al principio se ha notado algún intento de mayor actividad, incluso se ha registrado mayor atención en la presencia en el "parquet". Todo, sin embargo, ha sido inútil, pues el mercado no ha salido de sus pasos cotidianos, y si ha habido alguna acumulación de órdenes, ésta habría que referirla precisamente a órdenes de renta, porque el papel abunda, sobre todo a primera hora, en todos los departamentos.	

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO	Antr. Día 16
Amortizable, 5 por 100 de 1926, C, 89 y 88,90	

IMPRESION DE BILBAO	Antr. Día 16
BILBAO, 16.—De nada ha servido a la Bolsa los pasados cuatro días de vacaciones. El que pensó que ese descanso constituiría una inyección de ánimo, erró, pues al reanudar las sesiones se ha celebrado la de hoy en medio de un ambiente, tanto o más sombrío que el de ayer. Por otra parte, el momento político presenta la misma cerrazón en el horizonte que antes. En Fondos pu-	

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO	Antr. Día 16
Amortizable, 5 por 100 de 1926, C, 89 y 88,90	

Cédulas	Antr. Día 16
Hip. 4 %	84
Idem, f. c.	81,25
Idem, f. p.	81,25
Idem, f. n.	81,25
Idem, f. o.	81,25
Idem, f. r.	81,25
Idem, f. s.	81,25
Idem, f. t.	81,25
Idem, f. u.	81,25
Idem, f. v.	81,25
Idem, f. w.	81,25
Idem, f. x.	81,25
Idem, f. y.	81,25
Idem, f. z.	81,25
Idem, f. aa.	81,25
Idem, f. ab.	81,25
Idem, f. ac.	81,25
Idem, f. ad.	81,25
Idem, f. ae.	81,25
Idem, f. af.	81,25
Idem, f. ag.	81,25
Idem, f. ah.	81,25
Idem, f. ai.	81,25
Idem, f. aj.	81,25
Idem, f. ak.	81,25
Idem, f. al.	81,25
Idem, f. am.	81,25
Idem, f. an.	81,25
Idem, f. ao.	81,25
Idem, f. ap.	81,25
Idem, f. aq.	81,25
Idem, f. ar.	81,25
Idem, f. as.	81,25
Idem, f. at.	81,25
Idem, f. au.	81,25
Idem, f. av.	81,25
Idem, f. aw.	81,25
Idem, f. ax.	81,25
Idem, f. ay.	81,25
Idem, f. az.	81,25
Idem, f. ba.	81,25
Idem, f. bb.	81,25
Idem, f. bc.	81,25
Idem, f. bd.	81,25
Idem, f. be.	81,25
Idem, f. bf.	81,25
Idem, f. bg.	81,25
Idem, f. bh.	81,25
Idem, f. bi.	81,25
Idem, f. bj.	81,25
Idem, f. bk.	81,25
Idem, f. bl.	81,25
Idem, f. bm.	81,25
Idem, f. bn.	81,25
Idem, f. bo.	81,25
Idem, f. bp.	81,25
Idem, f. bq.	81,25
Idem, f. br.	81,25
Idem, f. bs.	81,25
Idem, f. bt.	81,25
Idem, f. bu.	81,25
Idem, f. bv.	81,25
Idem, f. bw.	81,25
Idem, f. bx.	81,25
Idem, f. by.	81,25
Idem, f. bz.	81,25

Acciones	Antr. Día 16
Naviera Nervión...	47,5
Sota y Aznar...	47,5
Albas Hornos...	47,5
Babcock Wilcox...	47,5
Basconia...	47,5
Duro Felguera...	47,5
Industria Española...	47,5
S. Meditarráneo...	47,5
Resnara...	47,5
Explosivos...	47,5
Central Industrial...	47,5
Alcantara...	47,5
Interior 4 %...	47,5

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33
Maquinaria terres.	3,33
Tabacos Filipinas	31,33
Rif. portador	25,25
Alcantara	8,25
Norte	18,25
Explosivos	6,75

Acciones	Antr. Día 16
Naviera Nervión...	47,5
Sota y Aznar...	47,5
Albas Hornos...	47,5
Babcock Wilcox...	47,5
Basconia...	47,5
Duro Felguera...	47,5
Industria Española...	47,5
S. Meditarráneo...	47,5
Resnara...	47,5
Explosivos...	47,5
Central Industrial...	47,5
Alcantara...	47,5
Interior 4 %...	47,5

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33
Maquinaria terres.	3,33
Tabacos Filipinas	31,33
Rif. portador	25,25
Alcantara	8,25
Norte	18,25
Explosivos	6,75

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33
Maquinaria terres.	3,33
Tabacos Filipinas	31,33
Rif. portador	25,25
Alcantara	8,25
Norte	18,25
Explosivos	6,75

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33
Maquinaria terres.	3,33
Tabacos Filipinas	31,33
Rif. portador	25,25
Alcantara	8,25
Norte	18,25
Explosivos	6,75

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33
Maquinaria terres.	3,33
Tabacos Filipinas	31,33
Rif. portador	25,25
Alcantara	8,25
Norte	18,25
Explosivos	6,75

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33
Maquinaria terres.	3,33
Tabacos Filipinas	31,33
Rif. portador	25,25
Alcantara	8,25
Norte	18,25
Explosivos	6,75

Acciones	Antr. Día 16
Tranvías Bar. ord.	43,50
"Metros"	43,50
Parroís	43,50
Agua Barria	143,50
Cataluña de Gas.	11,11
Chade, A. B. C.	38,99
Hullera Española	25,50
Hispánico Colonial	22,00
Crédito y Docks	16,50
Asland ordin.	15,75
"pref."	15,75
Cros	10,75
Petróleos	2,25
Hispánico-Sulita	12,00
Industria Agrícola	3,33</

FORENSES Y CIUDADANOS

La gloria de don José María Quadra... La gloria de don José María Quadra...

La ciudad y el campo; campesinos y obreros... La ciudad y el campo; campesinos y obreros...

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA EN LA SEMANA SOCIAL DE MADRID

A base de obras de Sociología cristiana y Acción Social Católica... A base de obras de Sociología cristiana y Acción Social Católica...

Se celebrará cada año en distinto lugar de España... Se celebrará cada año en distinto lugar de España...

La Comisión permanente de la Semana Social... La Comisión permanente de la Semana Social...

La Exposición... La Exposición...

Bolsas de viaje... Bolsas de viaje...

La Semana Social de Madrid trata de reunir los fondos necesarios para crear 25 bolsas de viaje de 100 pesetas y 20 de 150, para distribuirlos...

Todos los años... Todos los años...

LA SECCION DE URBANISMO CONTRA LA URBANIZACION EN EL EXTRARRADIO

Esta se realiza sin sujeción a un plan determinado... Esta se realiza sin sujeción a un plan determinado...

De seguir así, habría que destruir mucho de lo hecho... De seguir así, habría que destruir mucho de lo hecho...

En la urbanización del Extrarradio madrileño... En la urbanización del Extrarradio madrileño...

En estas condiciones, la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento... En estas condiciones, la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento...

Excursión en honor de don Angel Herrera

Organizada por la Federación de Padres de Familia de Santander... Organizada por la Federación de Padres de Familia de Santander...

SANTANDER, 16.—El Comité de la Federación Católica de Padres de Familia, de Santander, tenía proyectada...

La demolición del cuartel del Conde-Duque

En momento oportuno dimos cuenta por ya de una proposición presentada por el conde de Vellelano al Ayuntamiento de Madrid...

Transferecias por más de dos millones de pesetas

Figuran también en el orden del día de la sesión municipal próxima las tres transferencias de crédito acordadas días atrás por la Comisión de Ensayo...

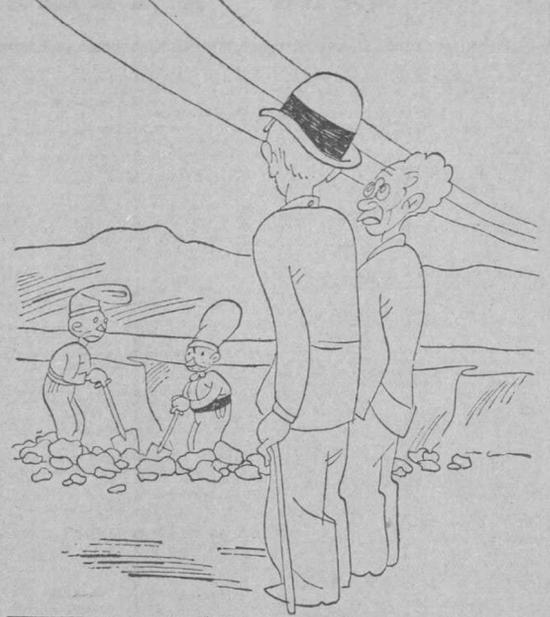
Nuevo freno automático de trenes de viajeros

VARSOVIA, 16.—En el ministerio de Comunicaciones de Varsovia se han reunido veintidós peritos de la Unión ferroviaria internacional para examinar un invento de frenos automáticos para trenes de viajeros del ingeniero señor Lipkowski...

El trasatlántico "Rex" bate el "record" de travesía

ROMA, 16.—El trasatlántico "Rex" que salió de Gibraltar el día 11 a las 18,30, ha llegado a Nueva York esta mañana a las 4,30 (hora local), batiendo el "record" de velocidad en la travesía del Atlántico de Europa a América...

LA OBRA DEL ESTATUTO, por K-HITO



¿Y qué piden ahora? —Un pido.

PALIOQUES FEMENINOS

Viudo novicio (Onuba).—Respuestas: Primera, ahora se contestan transcurrido un mes...

Un estudiante católico (Valencia).—Respuestas: Primera, tal vez algunas de esas obras...

Un católico (Peralta de Alcolea, Huesca).—Respuestas: Primera, entrega de la pulsera o sortija de pedida...

Una campesina (Palencia).—En esos deseos de estudiar, podría prepararse "por correspondencia"...

El amigo TEDDY. Sus obras son satírico-morales. La persona que le habló de ese libro...

Un Centro de J. Católica Parece que Ifni ha sido ocupado

QUINCE INDIVIDUOS DESTROZARON CUANTO HABIA EN EL LOCAL... Y a uno de los jóvenes que estaban en el Centro le dan varias palanadas...

Un Centro de J. Católica Parece que Ifni ha sido ocupado

Ya a ser reforzada la guarnición indígena de Cabo Juby... El "Canalejas" está cargando material de guerra en Las Palmas...

Una plaza de ingeniero industrial

En el orden del día de la sesión próxima figura también una propuesta para ser aprobadas las bases por que se ha de regir la provisión de una plaza de ingeniero industrial...

Otro complot en Uruguay

BUENOS AIRES, 16.—Noticias procedentes de Montevideo dicen que la Policía ha descubierto un nuevo complot que se proponía derrocar al actual Gobierno...

Terremoto en Méjico

MÉJICO, 16.—En las primeras horas de la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra, que causó gran alarma...

Medidas para sujetar a los obreros rusos

Abandonan el trabajo fácilmente... La grave situación de Ucrania...

MOSCU, 16.—El Comité Ejecutivo Central de los Soviets y el Consejo de los Comisarios del Pueblo han decidido fundar una Oficina de Instalaciones con objeto de procurar el alivio de la situación desesperada...

El Gobierno ruso ha prohibido a los corresponsales extranjeros salir de Moscú para hacer información en cualquier otro punto de Rusia...

NOTAS DEL BLOCK

REVUELO en la calle de Hernani en San Sebastián. Pasan en tromba un magnífico coche, unas motocicletas, otros coches...

El nuevo director general de Primatea enseña a hacer declaraciones: "Con el fin de resolver algunos problemas locales tendré que trasladarme a diversos lugares de la Península..."

El ilustre general Burguete continúa relatando sus andanzas "al servicio de la Cruz Roja". Merece ser seguido en su viaje por Asturias...

Exageraciones? Es posible, pero en Ucrania ocurre algo grave. Hace un mes se suicidó N. A. Skrypnik...

ALGUNAS playas veraniegas españolas reclaman el juego, como medio indispensable para su prosperidad...

Austria tiene planteado el mismo problema y acaba de resolverlo. El Gobierno austriaco se ha decidido a autorizar la instalación de un Casino en Salzburgo...

Se ve que el Gobierno austriaco vela por la defensa de los intereses de sus ciudadanos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Por los señores de Sandoval (don Esteban), y para su hijo el joven doctor don Juan María, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Martín Verea...

En Oviedo, por don Anselmo González del Valle, y para su hermano el ingeniero de Caminos don José María, se ha pedido la mano de la bellísima señorita Amparo Cienfuegos Jovelanos...

Ha dado a luz felizmente un niño la señora de Armijo (don Faustino), nacida María de los Dolores Navarro Reverter. Al recién nacido se le impondrá en el bautismo el nombre de Enrique...

La bella esposa del doctor don Carlos Millán, nacida Carazo, ha dado a luz una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Elvira.

Huyen dieciocho forzados franceses de la Guayana

PARIS, 16.—Comunican de La Rochelle que se han escapado dieciocho penados de un campo de forzados de la Guayana francesa.